



SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SOLLER
SEMANARIO INDEPENDIENTE
Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial
PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SOLLER (Baleares)

FRUITS EN GROS
SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES
Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20
VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

IMPRESA y LIBRERIA
de
J. Marqués Arbona
Impresos de todas clases
: de lujo y económicos :
Papelería, Objetos de escritorio,
: : Centro de suscripciones : :
San Bartolomé, 17
SOLLER - (MALLORCA)
**Use Vd. siempre el
JABON SOLLER**

FRUTOS FRESCOS Y SECOS
— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.ª

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de futa de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALL CENTRALES—ORLEANS.

COLL, MICHEL Y CASANOVAS

44, Cours Julien, MARSEILLE

TELEFONOS { COLBERT 37 - 79
COLBERT 42 - 37

Telegramas: Colmicas

Importacion * Exportacion * Frutos secos y primerizos

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandía a los de Port-de-Bouc, Marseille y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de potentísimos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente. Esta casa acaba de aumentar su tonelaje con dos nuevos buques: **Mallorquín** de 280 HP. y **P. y C.** de 200 HP.

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFE

15, Rue Henri-Martin - ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)

EXPORTACION DE FRUTAS A TODO EL MUNDO

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e IÑESTA

Casa Central **MANUEL** (Valencia)

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)

ARCHENA (Murcia)

Telegramas: MARCO, MANUEL

Teléfono, 64

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.

CLERMONT L'HERAULT

EXPORTACION AL EXTRANJERO
Naranjas - Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOLE

ALCIRA - (Valencia)

TELEGRAMAS: FIOLE ALCIRA

Teléfono, 91

CASA FUNDADA EN 1912

Timbrados en relieve

de papel para cartas y sobres

Confección de dibujos y escudos
a gusto del cliente

La máxima elegancia y distinción

Solicite muestras y precios a Juan
Marqués Arbona San Bartolomé,

Rul-lán

Primer fotógrafo español y único en Baleares
que con el procedimiento **JOS-PE** hace las
fotografías con todos los colores naturales.

VEA LA GRAN EXPOSICIÓN DE DICHS TRABAJOS

Palacio, 10 (Frente a la Diputación) Palma

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR - AGUAS CORRIENTES - BANCAL
CALEFACCION - ASCENSOR

Pensión diaria de 16 a 20 pesetas

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
con sujeción a los siguientes tama-
ños:

ANCHOS	
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 piezas

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale à MARSEILLE. 92, Cours Julien

Téléph. 15-04 - Télégrammes: ABEDÉ MARSEILLE

Succursale à LAS PALMAS: calle Perojo y calle Canalejas

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS FRAIS, LÉGUMES

8, 10 et 14 Rue Berger - Télégrammes: ARBONA-PARIS - Téléphone: Central 08-88

IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS
MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA

LLOC

MARQUE DEPOSEE

BARTHELEMY COLL

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

IMPORTATION

DIRECTE

Marque B. C. DEPOSEE

TELEPHONE 57-21

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
Barcelona

CASA COLL

CALLE FUSINA, 15

Teléfono.
S. P. 1356

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arborea REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

La sustitución de los Ayuntamientos

A la hora en que escribimos estas líneas no conocemos más que por los avances que ha publicado la prensa estos días, el criterio del actual Gobierno sobre la sustitución de las Corporaciones municipales y provinciales por otras libres del pecado original de la Dictadura; pero es muy probable que al ver la luz haya sido hecho público oficialmente, por lo que resulta un tanto expuesto venturar juicios sobre la probable forma cómo se intente resolver este aspecto de la vuelta a la normalidad, que tanto apasiona a la opinión y que constituye en la hora presente el hecho más delicado de la actual etapa evolutiva. Pero por esto mismo de ser lo más destacado del momento es que no hemos de rehuir tratarlo en estas columnas, y máxime ahora que van restableciéndose paulatinamente en toda España el uso de las libertades suspendidas, por más que aquí, apenas lo hayamos notado.

Las algaradas que se han producido en muchas localidades del Continente ante la obstinación de ciertos Ayuntamientos de no dimitir la representación que ostentaban, ponen de manifiesto la impopularidad de las Corporaciones gubernativas que se han tenido que soportar en ese periodo que, de cada día que transcurre, va apareciendo más funesto para la nación. Muchos ayuntamientos de esos creados sin la más mínima intervención del pueblo que debían representar, lo fueron a imagen y semejanza de un nuevo caciquismo que ha hecho bueno el anterior por su falta de arraigo en la masa ciudadana, y por la carencia de toda fiscalización que ha permitido en muchos casos todo género de amaños y corruptelas. Ante la inminencia de la celebración de unas elecciones que devuelvan al país su propio gobierno, resultaría peligrosísimo la persistencia al frente de los Municipios de unos hombres que representan un régimen fracasado y que, a no dudar, habrían de impedir o dificultar la libre expresión popular en los comicios.

Esa impopularidad y la probable coacción que su permanencia al frente de las Corporaciones comunales habría de constituir para los electores, a los cuales ha impedido hasta ahora—por el temor—la confesión de sus ideas políticas, determinaron ya desde el primer día en el pensamiento de los nuevos directores de la vida nacional la necesidad del cambio de los Ayuntamientos, que era una de las primeras medidas a dictar para ir a la íntegra normalidad constitucional interrumpida por el pronunciamiento del general Primo de Rivera y para alcanzar la plena pacificación de los espíritus, que fué el primer resultado que quiso alcanzar el actual Gobierno en el momento de constituirse, aparte del hecho de la formación legal de los Municipios, verificada a espaldas de la Constitución, que exigía fueran derogadas todas aquellas disposiciones dictatoriales que estuvieran en pugna con el Código fundamental del Estado. Por todo esto, se hizo elemental afrontar y resolver, como base para llevar a cabo la revisión detallada de la gestión del Directorio y de sus secuaces, la formación de unos Ayuntamientos que restablecieran el imperio de la justicia desterrada de todos los confines del territorio hispánico, y a esta labor obscura y árida ha dedicado el Gobierno, en los días transcurridos desde que se hizo cargo del poder, atención preferente, para dar satisfacción a la voluntad nacional tan claramente hostil a las Corporaciones actuales.

Por lo que a Sóller se refiere, la constitución de nuestros Ayuntamientos en el interregno de 1923 a 1930 ha ofrecido un caso particular que exceptúa a buena parte de los hombres que han desfilado por el Consistorio del estigma que va a constituir para los ciudadanos libres su colaboración con la Dictadura. Al lado de seres fatuos y oportunistas han pasado por la Casa Consistorial otros de buena voluntad, patriotas y abnegados, para quienes la aceptación de su cargo ha constituido un verdadero sacrificio, que han realizado por compañerismo u otras causas íntimas, pero sin hacer dejación de sus ideales políticos ni renunciando en absoluto a su independencia. A estos se les puede culpar hasta cierto punto de no haber sabido resistir la voz de las sirenas, pero no sería justo englobarles con aquellos otros que sólo por fines egoístas, por afán de notoriedad o por saciar su sed de mando que no pudieron saciar en etapas anteriores, procuraron introducirse en los Ayuntamientos que se han sucedido desde el golpe de Estado, traicionando a sus antiguos correligionarios y empleando cualquier medio, por reprobable que fuera, para alcanzar su objetivo. Hubo siempre de todo en los tres Ayuntamientos gubernativos que se han sucedido aquí, y junto con los que de buena fe deseaban administrar honradamente los intereses comunales, hubo otros, exigüas minorías siempre, que se movían tan sólo por causas bastardas, por odios mal contenidos, por antiguos resquemores políticos, que impidieron una fecunda actuación municipal en una época que, sin las trabas que representaba la oposición y con las facilidades que debían encontrar en las esferas superiores para desarrollar una fructífera labor hubiera podido representar un brillante periodo de progreso.

Para nosotros, que venimos trasladando a estas columnas desde hace medio siglo todas las manifestaciones de vida local, constituirá un deber examinar detenidamente ese lapsó de tiempo en que, por diversas circunstancias, no lo hemos podido hacer con nuestra tradicional independencia. Hoy sólo es nuestro objetivo examinar ligeramente la conveniencia de sustituir los actuales Ayuntamientos para cerrar el paréntesis que en la administración local constituyen los de nombramiento gubernativo, a fin de que quede expedito el camino para la nueva etapa que tan rica de ideales y de promesas se presenta y que ha de devolver al pueblo sollerense el ejercicio de su propia soberanía.

COMENTARIOS ACTUALES

El banquete a Antonio Sbert

El lunes se celebró, en Palma, el banquete con que los amigos de Antonio María Sbert, y con ellos un nutrido grupo de ciudadanos, unidos por un común anhelo de libertad, festimoniaban al ayer proscrito su satisfacción por su libertad y su rehabilitación como estudiante, y quizás más aún celebraban el hecho que ha motivado tales decisiones.

La prensa de la ciudad se ha ocupado extensamente del acto, poniendo de relieve su significación en el campo político, ya que tal carácter había de tener forzosamente, por dársele la mayoría de las vibrantes adhesiones y entusiastas discursos pronunciados.

No vamos a ocuparnos de este aspecto de aquel acto, limitándonos a señalar el carácter que tuvo de auténtico plebiscito y a poner de relieve la existencia en Mallorca (pues la concurrencia no era sólo de la ciudad) de un vasto núcleo de elementos, que recorren toda la gama política, desde la derecha a la extrema izquierda, dotados de una capacidad de vibración ciudadana puesta a alta tensión y poseídos de una apetencia de libertad y de Constitución, que se ha ido desarrollando a través de seis largos años de forzado silencio y de forzada inacción política.

Hoy, dejando todo esto de lado, queremos referirnos a la labor que vienen realizando las Asociaciones Escolares, al frente de las cuales, como creador y animador de las mismas, tanto ha destacado Antonio M.ª Sbert.

Gracias a la organización de los estudiantes, han ido éstos incorporándose, como clase, a la vida integral de la Nación, constituyendo una fuerza juvenil, y como tal entusiasta, que ha de prestar a la Universidad (y entiéndase englobada en esta palabra todos los centros docentes) el valioso servicio de una cooperación que haga que la masa estudiantil sea algo más que un recipiente que llenen los profesores, sea una continuación del magisterio docente.

Tres finalidades persiguen las asociaciones escolares, hoy ya reconocidas en toda España por el Gobierno, sin necesidad de ponerse un marchamo extra-escolar; una económica, otra social, otra cultural.

Por la primera se persigue que la enseñanza no siga siendo un privilegio reservado a los ricos, sino un arma de perfeccionamiento espiritual al amparo de los capaces; y para ello se gestiona y se labora para facilitar a los estudiantes modestos el medio más económico y digno de poder continuar cultivando su inteligencia.

Por la segunda se aspira a constituir con los estudiantes como tales una clase social perfecta y claramente definida, cuya opinión sea tenida en cuenta para aquellas cuestiones que directamente la afectan, y cuyas exteriorizaciones deben atender los Poderes públicos ya que en las masas estudiantiles está en germen toda la vida futura nacional, pues de ellas saldrán, con preferencia, quienes han de ocupar los principales cargos de la Nación.

Y por la última se intenta que los escolares logren, como fruto de su convivencia en las aulas, una cantidad y calidad de cultura tan honda y tan intensa, como extensa, a fin de estar sufi-

cientemente dotados para la lucha por la vida que cada día se hace más difícil y penosa.

Como finalidad esencial se persigue la desaparición del estudiante perturbador e inaprovechado, que no sólo pierde el tiempo, sino que lo hace perder a sus compañeros; se aspira a que deje de ser el estudiante el joven sin preparación y sin interés por las ciencias o las artes que va a la Universidad a «adquirir» un título, con mengua de valores morales de carácter inapreciable, obligando a que el escolar, aún siendo joven, adquiera, junto con una cultura, el sentido de la responsabilidad de sus actos y de su vida a fin de que, al abandonar las aulas para enfrentarse con los mil problemas humanos de la existencia, lo haga con la conciencia de lo que de él tienen derecho a exigir sus conciudadanos y su patria.

Digámoslo en una palabra: dignificación, que es lo mismo que decir ciudadanía escolar, precursora de la que necesitará poner en práctica cuando haya conquistado todos los derechos civiles.

Si el banquete que hemos dedicado a Sbert tuvo un aspecto vibrante de política, que todos supieron aspirar y gozar, tuvo también este aspecto de dar a conocer cómo desean organizarse y cómo ven su vida los que, hoy jóvenes, han de ser los ciudadanos de la España futura.

R. RAMIS TOGORES.

14 - II - 1930.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

15 Febrero de 1890

El Ayuntamiento recibió el sábado último un oficio del Rdo. Cura-Párroco manifestándole que al día siguiente, domingo, después de la Misa mayor, se cantaría un Te-Deum en acción de gracias al Todopoderoso por haberse dignado conceder la pérdida a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, e invitándole para asistir al referido acto, lo que verificó la Corporación.

Con el epígrafe de «Un vapor nuevo» y suscrita por varias personas notables de esta localidad, ha circulado durante la pasada semana una hoja oficiosa en la que se demuestra con datos deducidos por el desarrollo que ha tomado en los meses que llevan de servicio en este pueblo los vapores «Niny» y «Ciudad de Ciudadela» cuan errónea es la opinión de una parte del vecindario hostil al proyecto de adquirir un vapor que sea exclusivamente sollerense, y encarece las ventajas que por todos conceptos habría de reportar no sólo al comercio, a la industria y a la agricultura, sino al público en general, si esta mejora se realizara. Según dicho escrito, el buque que se trata de adquirir ha de ser de moderna construcción y de inmejorables condiciones maríneas para que su marcha le permita pasar en siete horas y media desde nuestro puerto al de Barcelona. El valor de este nuevo vapor se calcula en 300.000 pesetas, las que deberán reunirse por medio de acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas en tres o cuatro plazos. Hará viajes semanales a Barcelona y periódicamente llegará a Cetta y a Marsella.

Para tratar del proyecto de adquisición de un vapor, la Comisión que entiende en dicho asunto convocó al público a una reunión que debía tener lugar en el salón teatro de la «Defensora Sollerense» el domingo último, día 9

GLOSSARI

PARADOXES DEL TURISME

A més d'un lector li semblarà estrany que una cosa incipient, com és act el turisme, pugui oferir paradoxes a l'observador. La paradoxa és més aviat pròpia de certs estats de maduresa—o de decadència—en els quals les coses s'han enmollat amb plans i caires diferents, i això permet de treure'n impressions distintes i fins contradictòries observant-les diferents vegades, baldament sia d'un punt de vista mateix.

Però no es tracta ara d'examinar el turisme amb interès crematístic—ço qui obligaria a posar mà a l'estadística i a constatar el caràcter incipient d'aquesta «font de riquesa» a Sòller.

El caràcter paradoxal no és de l'afer en sí mateix: és de la mena de persones que hi intervenen.

Fa pocs dies, una damisel·la escandinava—ulls blaus, cabells d'una rossor de mel, cutis de présseg no ben madur—s'em manifestava tota sorpresa de què, dins el tramvia del port, cap home havia cedit el seu seient a una dona velleta i que una senyoreta s'havia hagut d'atxecar perquè ella segués. No cal dir quins comentaris feia.

Jo li vaig dir que no en fes cabal; que potser aquells homes estaven cansats, tal volta havien baixat a peu...

—Però no, si els havia vists esperar el tramvia a les taules del cafè, i tots eren joves—féu ella.

—Però, veis?—li vaig dir—són minyons que cal perdonar. Gent d'oficis humils, molts hauran habitat a l'estranger treballant en els mercats, en establiments de categoria modesta, en cafès per obrers i tavernes...

—Però i el bon exemple, què no el veuen mai? De vosaltres... dels estrangers...

—Perdonau, senyoreta.—El qui parlà fou un amic qui escoltava, somrient, la meua defensa inhàbil. Vaig endevinar la seva intenció i no cal dir com la hi agrada.—Perdonau, senyoreta.—Deia l'amic.—Com es veu que no sou una «turista» habitual de la nostra terra! Aquest exemple que deieu, bé prou que el poden pendre, si volen, de nosaltres; però dels estrangers...

—Què voleu dir?

—Perdonau. Hi ha, realment, excepcions molt honorables entre la gent de totes les nacionalitats: Vós mateixa, per exemple, i en general tots els septentrionals. Però, sabeu? aquella dita segons la qual tots els súbdits d'un país determinat es coneixen perquè fins en el cor de l'Àfrica per dinar s'habillen amb vestit de cerimònia, açí falla completament. Es a dir: no sé precisament com es vesteixen per dinar, perquè no ho he anat a veure. Però veure'ls pel carrer, per la mar i per la muntanya us puc assegurar que fa l'efecte que en el seu país boirós s'hi han deixada la correcció, la roba i una pila de coses més...

JUST.

de los corrientes, a las diez de la mañana; pero otros asuntos importantes han hecho que se prorrogara dicha reunión, la que se verificará mañana, día 16, en el mismo local y a la misma hora.

Victima de un ataque seroso ha fallecido D. Damián Palou y Tous, Pbro., a la edad de setenta y seis años, y ha sido en el pueblo muy sentida su muerte, pues que estaba el finado extensamente relacionado y gozaba de generales simpatías. Con la pérdida del Sr. Palou son ya tres las que ha registrado la Comunidad de Presbíteros de esta parroquia en el corto lapso de un mes y medio, lo cual es un caso muy raro que no ha podido por menos de llamar la pública atención.

A propuesta del concejal Sr. Arbona acordó el Ayuntamiento en su última sesión adquirir una piedra para un cilindro-aponador de menores dimensiones del que posee este Municipio, a fin de que con mayor facilidad y menos coste pueda emplearse en todos los afirmados que sea necesario hacer en las calles y caminos de esta localidad, quedando facultado el mismo proponente para hacer las gestiones que sean necesarias para la adquisición.

EL HOMENAJE A SBERT

A principios de la dictadura, el general Primo de Rivera visitó la Escuela de Ingenieros Agrónomos, y al dirigirle una petición en nombre de todos sus compañeros, uno de los estudiantes más estudiosos y aprovechados de dicho centro docente, contestó aquél altanamente con algunas palabras despectivas para todo hombre de honor y dignidad, a las cuales su interlocutor respondió diciendo solamente: «Ampararse en el Poder para insultar impunemente a un inferior, es indigno de un gobernante».

Y por esta escueta frase, que nadie juzgará irrespetuosa, sino dignísima, le castigó el Dictador con la anulación de todos los cursos que ya había brillantemente aprobado, y ese estudiante que estaba en vísperas de obtener el título profesional, de la noche a la mañana se vió obligado a empezar a estudiar otra carrera y, gracias a su voluntad y a su talento, algunos meses después logró ingresar en la Escuela de Ingenieros Industriales.

Transcurrieron algunos años, y cuando se hallaba ya muy adelantado en sus nuevos estudios, surgió la cuestión estudiantil, y como uno de los organizadores de este movimiento de protesta contra las arbitrariedades del Gobierno, fué ilegalmente preso y conducido a la Cárcel Modelo maniatado como un vulgar criminal hasta que las unánimes manifestaciones de simpatía que continuamente se celebraban en Madrid, a despecho de todas las prohibiciones, en favor del que yacía en la cárcel por el único delito de haber osado levantar su voz en demanda de justicia, determinaron al Gobierno a conmutar la pena de prisión por el confinamiento en Mallorca, castigándole, además, con la anulación de las asignaturas aprobadas en su nueva carrera de Ingeniero Industrial, imposibilitándole para cursar cualquier otra e inhabilitándole para ejercer cualquier cargo público.

Ese estudiante que sufrió esos castigos, tan inicuos, que no tienen precedentes en las naciones civilizadas, y que fué víctima de ellos, primeramente, por no dejarse pisotear su dignidad y su honor, y en segundo lugar para sumarse, en un deber de solidaridad, a un justísimo movimiento de protesta que organizaron todos los estudiantes españoles; este estudiante que fué perseguido porque pedía Justicia y nada más que

Justicia, es Antonio M.^a Sbert Massanet, en cuyo honor se celebró la pasada semana un banquete de homenaje, en el cual participaron o se adhirieron representantes de todas las tendencias y de todas las actividades sociales, y el grandioso éxito que coronó ese acto, se debe, más que nada, a lo que representa y a lo que actualmente se concreta en la persona de Sbert.

En los momentos presentes, en que la mayoría de personas han olvidado la palabra ciudadanía e ignoran el significado de ciudadano, y tan envilecidos estamos que nos dejamos imponer sin una queja el yugo vergonzoso de una dictadura, y en vez de oírse viriles voces de protesta quedamos sumidos en un aletargamiento acomodaticio, preocupándonos solamente de nuestro bienestar individual, y rehuyendo y desinteresándonos completamente de la defensa de los intereses sociales y colectivos, en estos momentos de general indiferentismo, Sbert, por haberse atrevido a proclamar bien alto la Verdad, sin temor a tiránicas represalias, es el símbolo de esta dignidad que parece no tenemos y la concreción de este civismo que todos nos hemos empeñado en desconocer.

Por los elevados ideales que han presidido la actitud de Sbert, su actuación debe estimular a todos los que, por desidia los unos y por cobardía los más, han guardado y guardan aún una pasividad indignante. El ejemplo de Sbert, que no vaciló en arrostrar violencias y persecuciones para defender la Libertad, debe incitarnos a todos a abandonar nuestro cómodo retraimiento y a unirnos los que tengamos un ideal político común para formar un núcleo, una agrupación que en días no lejanos ayude eficazmente a la consecución de nuestros fines.

El homenaje a Sbert, en que por vez primera desde muchos años apareció la hasta ahora proscripita Libertad, ¡ojalá despierte los sentimientos cívicos que corran el riesgo de atrofiarse en nuestros ánimos! y sea el acicate deseado para que, prescindiendo de personalismos y añejos rencores, nos unamos todos los que queremos el triunfo del mismo ideal y del mismo programa.

JUAN MARTÍ.

Sòller, Febrero 1930.

DOCTRINA SOCIAL

De la misma manera que las leyes divinas por las cuales se rige el mundo cristiano tienen su catecismo para pagarlas más fácilmente entre sus adeptos, las leyes sociales, que sirven de guía al mundo obrero, también tienen el suyo, con la diferencia de que la doctrina cristiana es conocida por todos o casi todos los que la siguen, y la doctrina social obrera, propiamente dicha, no la conoce casi ninguno de los que directamente se benefician de ella.

¡Obreros! No he de encareceros la importancia que para vosotros tiene la lectura de las presentes líneas, ni quiero haceros creer que pretendo actuar de redentor vuestro: sois vosotros los que, con vuestro propio esfuerzo personal, os habéis de redimir de la miseria o del asilo a que fatalmente llegaríais en vuestra vejez si persistís en la indiferencia que os merecen las modernas leyes sociales dictadas para vosotros.

Debéis saber, aunque sea por oídas, que desde hace nueve años está puesta en vigor una ley que llaman de Retiros

Obreros, ley que os concede el derecho a disfrutar una pensión de retiro de una peseta diaria cuando cumpláis los sesenta y cinco años, poniéndoos como principal condición la de que estéis inscritos en ella por vuestros patronos, y siempre y cuando éstos paguen mensualmente las cuotas reglamentarias.

De momento, esta pensión vitalicia se os va creando para los que estáis inscritos, con las aportaciones de vuestros patronos y las del Estado; pero no cantéis victoria por el hecho de no pagar nada para la creación de vuestra pensión futura, porque muy pronto también se os exigirá vuestra cuota obligatoria, para que, en vez de una peseta diaria de pensión, tengáis dos; pero una de ellas creada con vuestra cooperación.

Esta será una contribución, tal vez, la única que tengáis forzosa, y que muy bien podréis soportar, de la misma manera que soportáis la del tabaco, Loferrá, café, copa, vermut, dominó, etc., etcétera; pero con la diferencia de que de esas contribuciones voluntarias no os

beneficiáis ni vosotros ni vuestros hijos y de esta forzosa, que será pequeña comparada con las otras, obtendréis beneficio en vuestra vejez, con el siguiente descanso para vuestros hijos que no habrán de soportar vuestra vejez.

Ya sé que algunos obreros jóvenes protestarán de mis palabras al punto en duda el afecto y la solicitud con que cuidarán de sus padres ancianos; pero a éstos les contaré de buena gana la historia que encierra grandes enseñanzas: «Erase un padre achacoso y que tenía tres hijos, a los cuales reunió los pequeños ahorros que había acumulado durante su vida; pero la condición de que se cuidaran de él. Al principio todos le querían en su casa como era imposible que pudiesen estarlo en las tres a la vez, acordaron que viviría un mes con cada uno de los hijos. Pero las tres familias iban pensando. Uno de los hermanos, enfermo por enfermedades y desgracias, rogó a los otros que se cuidaran del padre, y así lo hicieron; hasta que nuevas calamidades e imprevisiones quedó relegado en la casa del menor de los hijos. Y un día, como notara el abuelito que su nieta, que le hacía de nieto, le llevaba por caminos diferentes de otros días, preguntó a donde le conducía, y la inocente criatura, sin saber que con sus palabras destrozaba la razón de aquel viejecito, le contó una historia amorosa: «Abuelito, vamos a ver si le admiten en el Asilo de Ancianos, porque ayer oí a mi padre cuando decía que no podría mantenerle ni un día más».

Obreros que leéis estas líneas; es el pan nuestro de cada día. A todas horas veréis ancianos que van arrastrando materialmente su vida y sus hijos con relativa abundancia. ¿Que hay en sus padres? No lo dudo; pero no hay, en cambio, que a pesar de su buena voluntad no pueden ayudarles otros que no les ayudan porque no quieren.

Pero todo ello os enseñará, que la redención de vuestra vejez ha de depender de vosotros mismos, sin confiaros en que vuestros hijos no dejarán perecer de hambre.

Antes, cuando no existían leyes previsionales, era explicable que el obrero viviera descuidado; pero hoy que existen en vigor leyes dictadas exclusivamente para el mejoramiento del obrero porvenir, no hay razón que abone el descuido en que vivís.

Es verdad que el Régimen de Retiros os asegura poca pensión y que no es suficiente para subvenir a vuestras futuras necesidades; pero, en cambio, ley os brinda con otros beneficios, los cuales debéis acogerlos si queréis gozar de una vejez independiente y segada.

CARLOS BARCELÓ.

“EL GAS“ S. A.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos por que rige la Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar a General ordinario para el día 16 de Febrero próximo, a las 10 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Asociación, calle de Buen número 4.

Y a tenor de lo que previene el Artículo 20 de dichos Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación a la señalada, en las oficinas de la Sociedad, y recoger al mismo tiempo papeleta de asistencia.

Sòller 31 de Enero de 1930.
Por la Sociedad «El Gas», El Director J. Rullán

EMPLEADO

Se necesita un joven para servir en comercio de frutas que conozca el oficio. Escribir a Jacques Rosselló, 7 rue Lefebvre - Lons-le-Saunier.

XUT Semanario humorístico de fin de semana. De venta: San Bartolomé

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente del día 5 de Febrero de 1930

Los asistentes

Dió principio a las 8'10 y estuvo presidida por el señor Alcalde accidental, D. Vicente Sastre Colom, y los Suplentes de Primer, Segundo y Tercer Tenientes, don José Canals Pons y D. Ramón Colom Crespi.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Facturas

Se acordó satisfacer: A D. Antonio Gay, pintor, 149'65 pesetas por los jornales y materiales invertidos, durante el mes de Enero último, en pintar el auto-cuba destinado al servicio de riegos y contra-incendios. A la señora Vda. de J. Rovira, 475 pesetas importe de la primera anualidad de una máquina calculadora marca «Barret», adquirida para servicio de la Intervención. A D. Bartolomé Vicens, 30 pesetas por los jornales y materiales invertidos en pintar los hierros de los puentes existentes sobre el torrente Mayor. A D. Lucas García Coll, 8'65 pesetas por una caja de biscochos servida al Ayuntamiento para obsequiar a los niños que formaban parte de la Colonia Provincial.

Permisos concedidos

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Jaime Joy Serra, para enlucir la fachada lateral de la casa n.º 467 de la manzana 54 (camino de Ses Argiles) y algunas reparaciones en el interior de la misma.

A D. Martín Cifre Orell, como encargado de D. Antonio Rullán, para embaldosar la entrada de la casa n.º 3 de la plaza de la Constitución y realizar en la misma algunas reparaciones.

Instancia para obras

Se resolvió pasar a estudio de la Comisión de Obras una instancia promovida por D. Martín Cifre Orell, como encargado de D. Jaime Mayol, en súplica de permiso para realizar diferentes reparaciones en las fachadas de la casa n.º 64 de la calle de Mallorca.

Bases aprobadas

Se dió lectura y fueron aprobadas las bases confeccionadas para proveer una plaza de Médico tocólogo, una de Practicante titular y una de Comadrona municipal, y se acordó publicarlas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El torrente del Jaiot

Se resolvió tomar en consideración una instancia promovida por D. Miguel Bernat Oliver, en nombre propio y en representación de varios vecinos de la barriada de la Haerta, mediante la que suplica que el Ayuntamiento estudie los medios para evitar el desbordamiento del torrente denominado d' Es Jaiot que, a consecuencia de las lluvias más copiosas del año, es tal el caudal de agua que recoge que no puede muchas veces su estrecho cauce contenerlas, desbordándose con frecuencia, sufriendo las comarcas contiguas los efectos de inundaciones que periódicamente se repiten en la temporada de invierno, y al propio tiempo se acordó pasar dicha instancia a informe de la Comisión de Obras.

Contrato para regular una subvención

Fué aprobado el contrato estipulado por el señor Alcalde con la sociedad filarmónica «Lira Sollerense» para regular la subvención de 1.500 ptas. que la anterior sesión se acordó conceder a dicha sociedad, para ayudar a la adquisición de un nuevo instrumental para uso de la banda de música de la misma, a base del acuerdo tomado de que en caso de disolución de la expresada sociedad todos los instrumentos que se trata de adquirir deberán ser entregados al Ayuntamiento con destino al servicio de la primera Banda de música que se constituya en esta localidad, y se acordó dar cuenta del mismo al Ayuntamiento pleno.

Instancia de la S. D. S.

Se dió cuenta de una instancia promovida por D. José Serra Pastor, como Secretario de la Sociedad Deportiva Sollerense y del Patronato de Cultura Física, mediante la que expone que dicha sociedad desea proseguir con más energía en la obra empezada que tan alto dejó el nombre de esta ciudad en el Festival escolar celebrado el día 14 de Julio del pasado año, y a este efecto suplica que sea aumentada la subvención que el Ayuntamiento actualmente presta a dicha entidad, hasta la suma de 500 pesetas.

La Comisión acordó acceder a lo solicitado y facultar al señor Alcalde para condicionar la expresada subvención.

Distribución de fondos

Fué aprobada la distribución de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del presente mes, la cual asciende a la suma de 26.477'16 ptas., y se acordó remitir copia de la misma al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Adquisición de unos albums

Se enteró la Comisión de una atenta comunicación remitida por el señor Alcalde de Arcos de la Frontera, mediante la que manifiesta remitir contra reembolso dos ejemplares de un album que para propagar las bellezas de la mencionada población ha sido editado, y se acordó aceptar el envío y satisfacer su importe, que es de 20'60 pesetas.

Instancia del Secretario

Se dió cuenta de una instancia suscrita por el Secretario de la Corporación municipal, en la cual expone:

«Que en la última sesión celebrada por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, interesó permiso para poder leer una nota que llevaba escrita y firmada al objeto de advertir a V.ª Magfca. de lo que procedía hacer en vista de lo manifestado por los señores concejales e Interventor, en sus respectivos escritos que constan en el acta anterior, no habiendo V.ª Magnificencia autorizado la lectura de la referida nota, la cual dice:

«Magnífico señor: Es deber de los Secretarios de Ayuntamiento, según lo prevenido en el apartado 2.º del artículo 227 del Estatuto Municipal vigente, advertir a la Corporación Municipal cuando pretenda adoptar un acuerdo ilegal, y como el infrascrito creyó impropio que el V.ª Magfca. consignase, sin previo acuerdo, en el Presupuesto ordinario para el año 1930, las partidas que figuran detalladas en su nota de día 14 del actual, vióse en el caso obligado de tener que manifestárselo, lamentando que su advertencia no haya sido comprendida y que se intente tergiversar la recta intención que le guió al formularla con la expresión de conceptos mortificantes pero que no destruyen ni modifican, sino que más bien afirman, cuanto expuso, inspirado en un sano criterio y en la mejor doctrina administrativa conocida, doctrina que durante muchos años ha sido norma de este Ayuntamiento y en todo tiempo apreciada como la más conveniente y aplaudida por todo el vecindario.

No detallará el infrascrito la forma original como fué confeccionado el Presupuesto de este año para no evidenciar los procedimientos utilizados y porque cree que no debe el Secretario discutir con la Corporación Municipal, a la cual tiene obligación de aconsejar cuando considere que su proceder no se ajusta a la forma reglamentaria, y que V.ª Magfca. no hizo el mencionado documento de la manera acostumbrada en todas las Corporaciones lo prueban los acuerdos que ha tomado en las últimas sesiones, acuerdos que corroboran cuánto el infrascrito manifestó, no con el deseo de entorpecer la marcha administrativa sino para asesorar, con el fin de que la vida municipal se desarrollase dentro de la mayor legalidad.

Referente a la aplicación que prácticamente puede darse a la partida consignada en el Capítulo 1.º artículo denominado Contingentes, del vigente Presupuesto, que importa la cantidad de 5.241'50 pesetas, cuya suma estaba destinada al pago de la cuota que correspondía satisfacer a este Ayuntamiento en concepto de Firmes

especiales, el infrascrito cree que procede mantener dicho crédito y que de no hacer uso del mismo durante el corriente año debe anularse, de conformidad con lo prevenido en el art.º 304 del Estatuto Municipal.

De nuevo ha de llamar el Secretario que suscribe la atención de V.ª Magfca. acerca del dictamen presentado por el señor Interventor en la última sesión, pues entiende que es necesario averiguar de dónde procede la diferencia resultante entre la suma presentada por la Administración de Arbitrios como pendiente de recaudación y la cantidad que queda al incorporarse las Resultas de Ingresos en el Presupuesto de 1930.

No obstante lo manifestado anteriormente, V.ª Magfca. resolverá, con su superior criterio, lo que considere más acertado.

Dios guarde a V.ª Magfca. muchos años.—Sóller 29 de Enero de 1930.—Guillermo Marqués.—rubricado.

Y amparándose el exponente en lo prevenido en el apartado 2.º del artículo 2.º del Reglamento de Secretarios, Interventores de fondos y Empleados municipales en general, suplica se sirva ordenar se transcriba literalmente en el libro de actas la presente instancia.

Dios guarde a V.ª Magfca. muchos años.—Sóller 4 de Febrero de 1930.—Guillermo Marqués.»

Despedida del Gobernador

Se dió cuenta del «Boletín Oficial» núm. 9.853 en el cual se publica una circular del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, agradeciendo el concurso que le ha sido prestado por las Autoridades, Corporaciones y vecinos de Baleares durante el tiempo de su mando y despidiéndose de los mismos con motivo de haber presentado la renuncia del expresado cargo.

La Comisión, enterada de dicha circular, acordó hacer constar en acta la gratitud de este Ayuntamiento hacia el señor Llosas, por el apoyo que éste le ha prestado durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de Gobernador civil de esta provincia.

Aumento del importe de los Socorros a los mozos

Se enteró la Comisión de una Real Orden publicada también en el expresado número del «Boletín Oficial», mediante la que se dispone que el importe del socorro que prestan los Ayuntamientos a los mozos y sus familias que han de comparecer ante las Juntas de Clasificación y Revisión sea de dos pesetas, y se acordó consignar en el próximo Presupuesto la cantidad necesaria para subvenir a dicha obligación.

Cantidades recaudadas

Se aprobaron las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Enero último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden, respectivamente, a las sumas de 9.365'47 pesetas y 2.036'24 ptas., cuyas cantidades se acordó ingresar en la Caja de este Municipio.

Reparación de un muro

Se acordó reparar el muro de la finca denominada Ca'n Mariano, lindante con el camino de la Figuera, utilizando los materiales, (cemento y piedras), que el propietario de dicha finca está dispuesto a facilitar.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, a las 9'47 se levantó la sesión.

Sesión de la Comisión Permanente del día 12 de Febrero de 1930

Los asistentes

Bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, D. José Bauzá Lluill, reuniéronse el Tercer Teniente de Alcalde, D. Vicente Sastre Colom, y los Suplentes de Primer y Segundo Tenientes, D. José Canals Pons y D. Ramón Colom Crespi.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Traspaso de un derecho

Después de la lectura de la correspondiente instancia, se acordó aprobar el traspaso del derecho a perpetuar la sepultura n.º 230 del Cementerio católico de esta ciudad, registrada actualmente a nombre

de D. Pedro Antonio Mayol Arbona, vicario del Rdo. D. José Pastor Castellar.

Baja del Padrón de Arbitrios

Visto el informe favorable emitido por el Vigilante de obras de este Municipio la correspondiente instancia, se acordó dar de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por los conceptos de alcantarilla pública y balneario, la casa n.º 3 de la calle del Viento, a consecuencia de haberse modificado dicha casa para unificarse con el edificio propio de la entidad «Banco de Sóller».

Una donación

Se acordó ingresar en la Caja de este Municipio la cantidad de 200 ptas., en concepto de donación, hecha por D. Bartolomé Garau Serra, en representación de los vecinos que obraron ayudando a pagar la instalación del alumbrado eléctrico en el camino del Cambril, en la casa n.º 3 de la calle del Viento.

Una comunicación

Se enteró la Comisión de una comunicación remitida por el señor Pagador de Obras Públicas de esta provincia, que dice como sigue:

«Cumpliendo lo ordenado por el Ilmo. señor Ingeniero Jefe, tengo el honor de comunicar a Vd. que habiéndose realizado por parte de esta Dependencia el pago de 15.092'08 pesetas, importe de 50 p.º del total correspondiente al expediente de expropiación forzosa de terrenos que se han de ocupar con motivo de la construcción de la travesía de Sóller carretera de 2.º orden de Palma al Puerto de Sóller, se digna depositar en esta dependencia el otro 50 p.º correspondiente.»

Instalación de motores eléctricos

Habida cuenta de que durante el tiempo que han permanecido expuestas al público a efectos de reclamación, las correspondientes instancias, no se ha promovido ninguna, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Jerónimo Rullán Bauzá, para talar un electro-motor, marca A. S. E. de 1 H. P., en la casa n.º 646 de la calle de la Puerta, para servicios domésticos.

A D. Lucas Antonio Bernat Ferrer, para instalar un electro motor, marca regular mens, de 1/2 H. P., en la casa n.º 1421 Com. Manzana 31, para servicios particulares.

Circular del señor Gobernador

Se enteró la Comisión de una circular del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia publicada en el «Boletín Oficial» la cual dice como sigue:

«El Excmo. señor Ministro de la Gobernación en telegrama de ayer me dice que sigue:—Circular n.º 8—Ruega V. E. prevenga al Presidente y Diputados Provinciales y a los Alcaldes en plenos de esa provincia quedan en suspenso todos los acuerdos de carácter económico adoptados desde el 28 de Enero último comprometan créditos de los presupuestos y hayan excedido de las atenciones de servicios corrientes únicos que se adoptan en el sucesivo lo mismo que los declaratorios de derechos que no tienen carácter de urgencia patentes. Será V. E. exigir acuse de recibo de este mandato comunicándolo también a los Secretarios e Interventores provinciales municipales, previniéndoles que incurren en responsabilidad si cumplimentan dichos acuerdos.»—Lo que ha sido puesto se publique en el «Boletín Oficial» como notificación a los señores Alcaldes e Interventores de fondos municipales, para que en cumplimiento de lo ordenado por el anterior mandato a este Ayuntamiento, en el término de tres días, no habiendo más asuntos de que tratar, a las 9'38 se levantó la sesión.

Sesión del Ayuntamiento pleno del día 13 de Febrero de 1930

Los asistentes

Dió principio a las 8'10 y estuvo presidida por el señor Alcalde accidental, D. José Bauzá Lluill. A la misma asistencia señores D. Vicente Sastre Colom, D. José Canals Pons, D. Ramón Colom Crespi, D. Francisco Forteza Forteza, D. Bartolomé Arbona Vives, D. José Morell Cerdà y D. Ramón Pastor Arbona, D. Marcial

domini Frau y D. Sebastián Alcover Co-

Orden del día

Acta anterior

Fuè leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Extracto de los acuerdos

Dióse cuenta del extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Municipal permanente, durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos, siendo aprobado.

Liquidación de una suscripción y Proyecto de Patronato.

Se dió cuenta de la liquidación presentada por la Comisión Organizadora del homenaje a D. Jerónimo Estades Llabrés del proyecto de constitución de un Patronato que tendrá a su cargo la administración y reparto del «Premio Jerónimo Estades» proyectado crear en esta ciudad; cuyos documentos no transcribimos aquí por haberlo hecho ya al publicar la reseña de la sesión de la Comisión Permanente de fecha 8 de Enero último.

Enterada la Corporación, acordó presu su aprobación a la liquidación y proyecto de referencia.

Nuevo contrato

Dióse cuenta del contrato formalizado entre este Ayuntamiento y la Congregación de los Sagrados Corazones, por el que se resuelve conceder un plazo improrrogable de un año al Ayuntamiento, a partir del 1.º de Enero de 1930, para que durante el mismo puedan seguir siendo ocupadas las dependencias del ex-Convento de franciscanos por la Escuela graduada de niños, n.º 2, de esta ciudad, debiendo el Ayuntamiento entregar a la mencionada Congregación de los Sagrados Corazones cantidad de 1.500 ptas. en compensación de las molestias que impone a la Comunidad con el disfrute de las referidas dependencias en el transcurso de dicho año; cuyo contrato tampoco publicamos íntegro por conocerlo ya nuestros lectores.

La Corporación resolvió prestar a dicho contrato su aprobación.

Una subvención

También dióse cuenta del contrato estipulado por el señor Alcalde con la sociedad filarmónica «Lira Sollerense», para regular la subvención de 1.500 ptas. que la Comisión Municipal Permanente acordó conceder a dicha sociedad, para ayudar a adquisición de un nuevo instrumental para uso de la Banda de música de la misma, a base del acuerdo tomado por la Permanente de que, en caso de disolución de expresada sociedad, todos los instrumentos que se trata de adquirir deberán ser entregados al Ayuntamiento con destino al servicio de la primera Banda de música que se constituya en esta localidad.

La Corporación acordó igualmente aprobar el contrato de referencia.

El ensanche de la calle de Bauzá

Se dió cuenta de un acuerdo tomado por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento por el que se resolvió manifestar al Ilustre señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia que este Ayuntamiento está dispuesto a satisfacer inmediatamente la parte que le corresponde del 50 por 100 de la mejora de ensanche de la calle de Bauzá, o sea la cantidad de 15.092'08 pesetas; habilitar el crédito necesario para satisfacer cuantos gastos ocasione dicha mejora, nutriendo los ingresos del mismo presupuesto ordinario de 1929, y que al objeto de que la mejora que se trata de realizar resulte más completa, expropiar por cuenta del Municipio la parte de los edificios necesaria para lograr que la alineación de la mencionada calle, una vez terminadas las obras, sea la que corresponde a las casas de D. José Forteza Rey y don Juan Forteza Cortés, realizándose por la Alcaldía las correspondientes gestiones para conseguir de los propietarios la cesión amistosa de la parte de sus edificios que haga falta para conseguir el objeto expresado.

El pleno acordó prestar su conformidad a la anterior resolución de la Comisión Permanente; si bien dejó su ejecución para el nuevo Ayuntamiento que se constituya.

Adquisición de terreno

Dióse cuenta de otro acuerdo tomado por la Comisión Municipal Permanente, mediante el cual se resolvió adquirir una parcela de terreno lindante con la calle de San Jaime y frente a la de Fortuny, propiedad de D. Bartolomé Arbona Vives, por la cantidad de 600 pesetas, al objeto de que la referida calle de Fortuny pueda ser utilizada para el tránsito público en toda su longitud.

El Ayuntamiento resolvió también en igual forma prestar su conformidad a dicho acuerdo.

Habilitación de crédito

Seguidamente se dió cuenta de otro acuerdo de la misma Comisión Permanente, según el cual se acordó habilitar el concepto mencionado en el capítulo 1.º, artículo 4.º, «Créditos reconocidos» del vigente Presupuesto que dice: «El Patronato de Firms especiales, diferencia de cálculo de 0'50 ptas. por habitante consignada de menos en el Presupuesto de 1929, según acuerdo de 26 de Noviembre de 1929» y que importa pesetas 865'50, para que pueda ser destinado y aplicado, por estar en la actualidad exceptuado este Municipio de satisfacer el mencionado contingente, al concepto del mismo capítulo y artículo que dice: «Para atender a los restantes créditos reconocidos o que se reconozcan», quedando por tanto aumentada la consignación citada en el concepto que figura en segundo lugar con la primeramente mencionada y por consecuencia disminuida la primera en la especificada suma.

La Corporación acordó igualmente prestar su aprobación a dicho acuerdo.

No habiendo más asuntos a tratar a las 9 y 8 minutos se levantó la sesión.

Futbolístiques

Demà, el «La Salle», si no plou. I l'altre diumenge, l'«Espanya»

El partit que anunciàvem per diumenge passat s' hagué de suspendre ja desde a mig dia per l' inclemència del temps.

El soscaire no vengué de nou. Estam a la quinzena més plujosa de l' any, el mes de Febrer, i es tractava del La Salle, un equip que, per la seva tradició, es capaç de fer revenir el torrent major en ple Juliol.

Esperam que aquesta vegada el deu Nephtú que dinen que és el que fa ploure (a l' Olimp, entrant a ma dreta, hi té una fabrica d' impermeables), es donarà ja per satisfet amb el mullader d' aquests dies, i permetrà que demà els mortals futbolistes s' esbargeixin.

Creim innecessari repetir als llegidors lo que en elogi del Deportivo La Salle dèiem a la darrera crònica. Es un magnífic equip amb el qual no poden produir-se partits magres o poc brillants. En totes les anteriors visites, vençut o vencedor, ha superat en joc netament an els nostres, i aquests demà hauran de posar en el joc tota la tècnica i entusiasme de que els coneixem capaços per fer un bon paper davant els seus nobles i científics adversaris.

Lo mateix que diumenge passat són designats per defensar els colors del Soller: Galmés—Rullán, Fiol—Cortés, Socias, Castro—Galmés II, Sastre, Rosselló, Suau, Arcas. Suplents: Mas, Bauzá, Mateu II, Reus.

Competicions mallorquines

El partit amb que comença el trofeu La Rambla, per equips de primera categoria, entre l' Atlètic i el Baleares acaba amb la victòria d' aquest darrer per 3 a 0. Així els dels Hostalets s' han rescabalat depressa de la derrota del diumenge anterior.

Per demà, s' anuncien els següents partits del campionat de promoció: Baleares-Hispànica a Palma; Manacor-Constancia, i Lluchmajor-Atlètic, a Manacor i Lluchmajor respectivament.

Competició nacional de Lliga

Després de la onzena jornada que tengué lloc diumenge la puntuació actual és: leaders, Atlètic de Bilbao i Barcelona, empatats a 17 punts. Segon: l' Irún, amb 12 punts. Tercer, l' Espanyol, el Real Madrid i l' Arenas amb 10 punts. Quart: el San Sebastián i l' Europa que tenen 9 punts. Darrers, el Racing de Santander i l' Atlètic de Madrid, empatats a 8 punts.

Entre els partits de la jornada de demà esmentam com a de verdadera dificultat pel manteniment de les primeres posicions el que juguen a Sant Sebastià la Real Socie-

dad i l' Atlètic de Bilbao i el que juguen en el camp de l' Europa aquest equip català i el Barcelona. A Madrid juguen els dos equips locals. A Bilbao s' enfrontaran el Racing i l' Arenas. I a Barcelona l' Espanyol i l' Irún.

SUPLEMENT PUGILISTIC

Avui que ens ve bé donarem satisfacció al desig d' alguns amics, espectadors d' esport, que s' interessin per la boxa, i els agradaria que es publicàs alguna cosa d' en tant en tant, concernent an aquell esport enèrgic. Naturalment que no practicant-se actualment el pugilisme ni a Sóller ni en tot Mallorca, no hi hem vist fins ara res que creguéssim d' interès enquirir dins les nostres cròniques, d' ambient sempre estrictament local.

Per orientació de la gent que d' en tant en tant llegeix als diaris notícies de combats de boxa, i sovint s' en fa un embolic amb competicions, campionats i challenges, publicarem a continuació unes llistes dels qui actualment són campions professionals de boxa a Espanya i a Europa, i els que detenten els títols mundials.

Campions de boxa

el mes de Febrer de 1930

Espanya

Mosca: Victor Ferrand. Gall: Carles Flix. Ploma: Josep Gironès. Falaguer: Lluís Rayo. Welter: Francesc Ros. Mig: Ricard Alis. Mig fort: Mateo de la Osa. Fort: Paulino Uzcudum.

Europa

Mosca: vacant, (últim detentor Huat, francès.) No hi ha challengers designats.

Gall: Carles Flix. Ploma: Josep Gironès. Falaguer: Sebylle, belga. Welter: Raoul Roth, belga. Mig: Marcel Thill, francès. Mig fort: Bonaglia, italia. Fort: Pierre Charles, belga.

Del món

Mosca: Frankie Genaro, Gall: Alf. Brown. Ploma: Battling Batallino. Falaguer: Sammy Mandell. Welter: Jackle Fields. Mig: Mickey Walker. Mig fort: Jim Slaterry. Fort: vacant: últim detentor Gene Tunney.

Candidats més qualificats: Jack Sharkey i Max Schmelling.

De més enfora: Phil Scott, Paulino Uzcudum, Tuffy Griffiths, Godfre y, Campool etcètera, etc.

Els actuals campions del món són tots americans. I aquestes notes són preses de la darrera crònica esportiva Internacional de Heraldo de Esperanto.

REPLY.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias. Mañana, domingo, dia 16.—A las siete y media, Misa de comunión para los inscritos a la a la Guardia de Honor; por la tarde, a las cuatro, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo, y continuación de los Siete Domingos dedicados al Patriarca San José.

Miércoles, dia 19.—A las seis y media, durante la misa conventual, se practicará el ejercicio consagrado al Patriarca San José.

Registro Civil

NACIEMENTOS

Dia 6.—Magdalena Bauzá Márquez, hija de Juan y Carmen. Dia 9.—Catalina Darder Mercant, hija de Juan y Catalina. Dia 11.—Antonia María Fornés Fontanet, hija de Onofre y Margarita.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Dia 9.—Pedro Ripoll Torres, de 60 años, soltero, calle de Bauzá, n.º 21. Dia 10.—Ramón Frontera Trias, de 65 años, casado, Alquería del Conde, n.º 53. Dia 10.—Gabriel Canals Coll, de 59 años, casado, Manzana 49, n.º 15. Dia 14.—María Marcús Morey, de 62 años, casada, calle del Mar, n.º 52.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Instituto de la mujer que trabaja

Desde el lunes de la corriente semana ha quedado abierta la afiliación al Instituto de la Mujer que trabaja.

Este organismo, que es de carácter absolutamente social, con exclusión de todo lucro mercantil, funciona bajo el patronato, responsabilidad y garantía de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de la que es filial.

El Instituto de la Mujer que trabaja proporciona a sus afiliadas Subsidios para enfermedades y para maternidad, asistencia Médica en Dispensarios y Clínicas para ambos casos, y otros beneficios y ventajas con miras a la protección económica y sanitaria de las mujeres que viven de su trabajo o pertenecen a familias obreras.

La afiliación o adhesión a este Instituto, pueden hacerla, las mujeres que deseen ingresar en el mismo, acudiendo a las Oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en Palma, calle de Brossa, 19; en Sóller, plaza de la Constitución, 19, y en Inca calle del Comercio, 14.

Para su mayor difusión popular, el Instituto de la Mujer que trabaja contará también con el concurso de agentes gestores.

Suscripción

en favor de las obras y fiestas Centenarias del Santo Cristo.

Lista de los señores donantes

Table with 2 columns: Donante, Pesetas. Includes Suma anterior (9.578'45), Devota persona (15'00), Suma y sigue (9.669'45).

Cambios de monedas extranjeras

Bolsa de Barcelona

(del 10 al 14 de Febrero)

Table with 6 columns: Day, Francos, Libras, Dólares, Belgas, Reinschs Marok. Lists exchange rates for Monday through Saturday.

BOLSA DE MADRID Y BARCELONA

COTIZACIONES OFICIALES DEL 13 FEBRERO

(ÚLTIMAS CONOCIDAS)

Table with 2 columns: Instrument, Price. Lists various financial instruments and their values.

OBLIGACIONES

Table with 2 columns: Instrument, Price. Lists various bonds and their values.

COLABORACIÓN

DUELO A MUERTE

A Vanrell Rosich

I

Por la vega del Genil, no muy lejos de Granada, entre nubes polvorientas que los caballos levantan, como cincuenta jinetes corren a la desbandada. Al frente, en negro corcel cubierto de espuma blanca, va el que parece mandar de moros aquella banda. En sus brazos, cuidadoso una mujer afianza, que por el pálido rostro diríase desmayada; y es hermosa, aun descompuesta después de carrera tanta. De vez en cuando un jinete vuelve hacia atrás la mirada y dando un grito muy alto lleva a los otros la alarma, y pegan a sus caballos que casi ya no se aguantan, y todos desear parecen encontrarse ya en Granada. ¡Ay! que vienen perseguidos, y casi a sus mismas plantas, por otros tantos jinetes de la milicia cristiana. Vedles: rápidos se acercan; la nube de polvo avanza que va marcando su paso como la que el moro alza. Oyese el grito de guerra de «Santiago y cierra España!» y la insignia de Castilla entre todos se destaca... Ya las dos nubes se juntan a la vista de las altas murallas que guardan fieles a la ciudad de la Alhambra. A los gritos del cristiano los bereberes no callan; todo es confusión y ruido: junto al chocar de las armas los caballos relinchando aumentan más la algazara. Brillan cortantes alfanges junto a afiladas espadas y relucientes gummies al lado de largas lanzas; aquí un moro herido cae con la cara ensangrentada; acullá un cristiano pide que por favor le den agua; vense caballos corriendo con las carnes destrozadas, los jinetes por el suelo muchos ya no se levantan; los que quedan aún, luchando como fieras, hieren, matan, y si alguno su arma pierde se defiende a dentelladas. Tan sólo el jefe morisco que también fiero luchaba, parece salir impune

de tan cruenta batalla. Viéndose ya casi solo teme por su frágil carga; da media vuelta al corcel y se dirige a Granada. Mas apenas se ha alejado un galopar a su espalda hácele volver el rostro, y se nubla su mirada al encontrarse de pronto con Don Ruy de Santillana. Los ojos de los rivales despiden fulgor de llamas; rápidos los dos empuñan sus respectivas espadas. Grita el moro: «¡Por mi amor!» «¡Por Doña Sol!» Santillana, y empieza entre los contrarios una más feroz batalla, los dos luchando sabiendo que el vencedor allí alcanza además de la victoria, la posesión de la amada...

Sobre el suelo, ensangrentado cae D. Ruy de Santillana, y el moro triunfante corre con doña Sol a Granada.

II

EL HALCON Y LA PALOMA

—Doña Sol, bella cristiana! Estoy a tus pies rendido de dolor; perdóname, mi sultana, y a mi pecho arrepentido dale amor.

Mírenme tus lindos ojos como en mi vida los vi yo jamás, que digan ya sus enojos y lo que quieras de mi obtendrás.

Yo amor te ofrezco dichoso. Como nunca lo sentí sienta yo en mi pecho un clamoroso palpitar, un frenesí... ¡qué sé yo!

Algo tan hondo y sublime, algo tan grande, señora, que no sé por qué mi pecho así gime, por qué mi pecho así llora. Si... Por qué...

Si quieres riquezas, vuelve tus ojos alrededor y verás que en riquezas siempre envuelvo sus palacios Almanzor nada más.

Mis cofres de joyas llenos (prendas variadas y hermosas) allí están deja a tus manos sin frenos que escojan las más cestas que hallarán.

Si quieres jardines, mira: a través de las ventanas sube aquí el perfume que se aspira, de tantas flores tempranas que hay allí.

Ya ves, hermosa cristiana, lo que te ofrece Almanzor: quiero que seas mi sultana, quiero que luzcas ufana mis joyas de gran valor. Si perdiste a Santillana quiero calmar tu dolor brindándote, castellana, una mansión soberana, un trono, glorias y amor.

—Basta ya, ¡te lo suplico! pues apenas si me explico como te presté atención; déjame, sola y tranquila, con lágrimas que destila este pobre corazón. No quiero verte ni oírte; no quiero cerca sentirte porque me causas horror, porque me mata tu aliento, porque al contemplantarte siento acrecentarse el dolor... Consígueme, con malas artes, llevarme a escondida parte donde confiada fui creyendo que Santillana era el que aquella mañana sola me citaba allí. Pues tan grande era el cariño que le tuve desde niño, que ni un instante dudé al recibir el mensaje, y sin pensar un ultraje a la cita no falté.

Allí la traición estaba: un... canalla allí esperaba, ¡un canalla! ¡Tú, Almanzor! Y me hiciste... prisionera... ¿y pretendes que te quiera? ¡y, tú pretendes mi amor? ¡Tú, asesino de mi amante! Puedes, bajo tu turbante mostrar llorosa la faz; que aunque por mucho que llores y por mucho que me implores tuya no he de ser jamás. Guarda para tus hurles tus topacios y rubíes, tu palacio, tu jardín, que yo todo lo desdeno si ya no tengo un ensueño que me acaricie gentil. Si al que quiero ya no existe; si es hoy mi vida tan triste que ya es más dulce el morir; sin él la vida no entiendo: porque vivirá muriendo, ¡ay! sin dejar de vivir.

—Doña Sol, ¡cristiana ingrata! Tu desdén mi lengua ata y no sé qué contestar, mas que el mundo no se asombre si sabe que, aún siendo hombre, Almanzor supo llorar. Y lo que mi lengua calla,

porque el sufrimiento acalla mis lágrimas lo dirán, que no hay nada que hable tanto cual el mudo y triste llanto de un alma que triste está. Mas yo, que por ti me muero, que al no verte desespero, te voy a mostrar mi amor; porque quiero que en tu pecho no quede, por lo que he hecho, contra mí ningún rencor. Si quieres ser libre, dílo; yo sufriré, más tranquilo te daré la libertad, pues nunca amor verdadero tuvo al amor prisionero, o contra su voluntad.

III

VIDA Y MUERTE

En el alféizar de una ventana el moro, triste, mirando está la comitiva de la cristiana que hacia sus lares alegre va.

Cuando a lo lejos ya no se veía la cabalgata, saca Almanzor con mano débil curva gummy de puño de oro, de gran valor.

Y aquel valiente, que en el combate siempre fué un héroe y siempre venció bajo las alas de Amor se abate... y así vencido, de amor murió...

S. MARQUÉS.

YA TE ALEJAS DE MÍ...

¿Ya te alejas de mí? Si, ya te alejas; ya no te estrechan mis fornidos brazos, ni te conmueven mis dolientes quejas, ni te sujetan del amor los lazos.

¡Ya te alejas de mí! no te da pena que al que te amó con el amor de un m tu arrogante altivez hoy le condena, y olvidas fácilmente su cariño.

¡Ya te alejas de mí! Tú lo has querido; te cansaste tal vez de ser amada, o una nueva ilusión te ha enloquecido, o es que nunca mi amor te importó nada.

Vete, mala mujer; fuiste perjura, puesto que falsos son tus juramentos: persiste, si te place, en tu locura, y no tengas piedad, que mis lamentos el aire llevará por el espacio, sin que turben tus nuevos pensamientos ni vayan a inquietarte en tu palacio.

Yo vivía feliz; en mi camino que te cruzases tú quiso la suerte, y sufriré el rigor de mi destino, que será no vivir hasta la muerte...

LUIS DE CASTRO.

Folletín del SOLLER -49-

LAS METAMORFOSIS DE UN ERUDITO

POR ANGEL RUIZ Y PABLO

Vallés con su ingénita socarronería.—Te he dicho lo que te he dicho creyendo habérmelas con el boticario un poco marullero, que solía contestar, cuando se le hablaba de casarse: «Compos sui...», «Aegrescit memendo», o algún latinajo así; pero el boticario erudito se ha convertido en un hombre... y yo no sé de cuánto es capaz un erudito enamorado.

Luego, levantándose para marcharse, encendió un cigarrillo, le dió una chupada, y con la boca y narices llenas de humo, añadió:

—No obstante, sigo creyendo que con un poco más de mímica por tu parte, a esa esfinge la hubieras hecho hablar y la hubieras afrancado un sí redondo.

Una vez en la calle, camino de su casa, Vallés se quitó varias veces el sombrero para rascarse la calva, y con todo no halló manera de librarse de este pensamiento:

—¿Apuestas algo, Antonio Vallés, que tu amigo Maza ha hecho un pan como unas hostias, y que tú, Vallés, tú le has ayudado a amasarlo? Feliz era él con sus infolios y sus sabandijas, y ya no lo volverá a ser, porque en esa mujer hay un enigma o está enferma; y yo mismo temblaría ante ella, si es verdad lo que Juan me ha contado... Figúrate tú lo que ha de ser de él... Verdad es que ella se ha encontrado con un corderillo... Y es que con las mujeres no hay que andarse con tantas andrónimas, sutilezas ni quintaesencias. ¿Me quieres?—¡Oh, yo no sé!... —¿Cómo que no sabes? ¿Me quieres, sí o no?—Y si le ven a uno decidido, le dicen que sí o le dan con la puerta en los hocicos, y no se habla más del asunto... Pero ¡tanta similitudencia, tanta musical...

XV

La segunda quincena de Agosto era de gran ajeteo para el señor del Pinar, quien gustaba de ir a todos sus predios a presenciar el acto de la medición de la cosecha, más para gozar de la alegría de sus aparceros, que de la suya; pues aquella bendición de Dios de trigo y cebada que se medía en las eras semejante a montones de granitos de oro, constituía

para él más bien motivo de tristeza. Se hacían con toda escrupulosidad las operaciones de llevar la cosecha a sus graneros, en interminables hileras de carros y poderosos mulos, que llenaban todo un día la calle de arriba abajo, y que contemplaban, no con envidia, sino con una suerté de complacencia mezclada de admiración los viñañejenses, considerando que de todo aquel bien de la Providencia muchos pobres tenían su parte, y la ciudad entera se regocijaba; pero muy pronto otras hileras de carros, que no eran suyos, sino de los comerciantes de la ciudad y de algunos de Villa-Alta, volvían a llevarse el dorado trigo, y la cebada, las habas y demás legumbres, y así los vastos graneros del señor del Pinar se quedaban con un triste montoncito de trigo para el consumo de la casa, y otro de cebada, y otro de avena para el soberbio tronco de mulas de su coche. Y menos mal cuando la cosecha era pingüe, pues así le era fácil satisfacer con su producto los intereses vencidos a los acreedores que preferían cobrarlos a acumularlos, y aún quedaba un poco para los gastos innúmeros de su casa. Pero cuando la cosecha, como aquel año, era solamente mediana, los apuros eran enor-

mes y había que acudir al préstamo antes que antes.

Algunos predios había que no recibían en todo el año otra visita de su dueño que aquella, y aunque los aparceros visitaban a él—todos los domingos que tenían las tierras de más cerca los de las más lejanas un domingo al mes,—para darle cuenta del estado de los campos y las reses, las mujeres de algunos aparceros y sus hijos esperaban la visita del «señor» como una fiesta, y así la celebraban y aprovechaban la ocasión para pedirle las mil y pequeñas cosas que toda mujer tiene siempre que pedir: el revoque de un trajo, la pintura del maderamen, el cobijo de una viga, el arreglo del pozo... a todo atendía sonriente y magnífico amable y decididor; aceptaba complacido las mil atenciones de que le hacían objeto, y presidía la pequeña fiesta en la era, el alegre fandango, la frugal merienda de rico queso de la casa, la sobriada sabrosísima, el pan tierno amasado con el substancioso candeal de la tierra y por las manos de la aparcerera, la dulzura de melón y la sangrienta y no mentada dulce de fresquísima sandía.

(Continuará)

Crónica Local

La política en Sóller

No se ha producido en esta ciudad durante la presente semana ningún acontecimiento político que ponga de manifiesto que se marcha hacia la normalidad constitucional. El Ayuntamiento continúa en su puesto y los señores concejales continúan sacrificándose por el bien público, en espera de que les sustituyan los noveles ediles que han de nombrarse, según disposición ministerial, para tomar posesión el día 25 de este mes, a las diez de la mañana.

Se nos ha dicho que el concejal corporativo D. Miguel Bernat Frontera, representante en el Consistorio de la sociedad «Defensora Sollerense», puso el domingo último dicho cargo a disposición de sus compañeros de Junta y presentó la dimisión correspondiente.

No conocemos aún en detalle la disposición gubernativa para la renovación anunciada del Ayuntamiento, pero desde luego se dice que una mitad de los concejales serán designados entre los que obtuvieron mayor número de votos en las tres últimas elecciones habidas y la otra mitad de entre los mayores contribuyentes. Para que nuestros lectores tengan conocimiento de las personas que puedan ser designadas para formar parte del Consistorio sollerense, a continuación publicamos la lista de las que fueron elegidas en las tres últimas elecciones y la de mayores contribuyentes:

Elecciones de 1917

	Votos
D. Francisco Enseñat Mayol	275
» Antonio Piña Forteza	270
» Francisco Bernat Serra	268
» José Bauzá Llull	241
» Gabriel Darder Vicens	236
» Pedro Juan Castañer Ozonas	234
» Bartolomé Sampol Colom	193
» Bartolomé Coll Rullán	182

Elecciones de 1920

D. Amador Canals Pizá	274
» Juan Pizá Arbón	269
» Guillermo Mora Alcover	273
» Salvador Elías Capellas	258
» Jerónimo Estades Castañer	229
» Francisco Frau Mayol	228
» Antonio Colom Casasnovas	225
» Miguel Colom Mayol	125
» Juan Moréll Bauzá	125

Elecciones de 1922

Fueron elegidos por el artículo 29 los siguientes señores:

- D. Guillermo Rullán Bernat.
- » Bartolomé Coll Rullán.
- » David March Alluer.
- » José Puig Rullán.
- » Pedro Juan Castañer Ozonas.
- » José Canals Pons.
- » Cristóbal Ferrer Morell.
- » Antonio Piña Forteza.

Lista de mayores contribuyentes

D. Vicente Alcover Colom; D. Jaime Juan Joy Castañer; D. Juan Pizá Castañer; D. Marcelino Rullán Oliver; D. José Enseñat Mayol; D. José Aguiló Pomar; D. Miguel Lladó Bernat; D. José Forteza Forteza; D. Miguel Arbón Rullán; D. Jerónimo Estades Lladrés; D. Pedro Antonio Casasnovas Borrás; D. Rafael Forteza Forteza; D. Jaime Torrens Calafat; D. Juan Palou Coll; D. Damián Canals Morell; D. Arnaldo Casellas Giff; D. Juan Marqués Arbón; D. Salvador Calatayud Caldés; D. Bartolomé Noguera Oliver; D. Salvador Elías Capellas; D. Rafael Forteza Forteza; D. Francisco Forteza Forteza; D.ª María Vicens Morey; D. Miguel Colom Mayol; D. José Ripoll Magrner; D.ª Francisca Coll Rullán; D.ª Antonia M.ª Estades Albertí; D. Enrique Sureda Feliu; D. Juan Forteza Piña; D. Francisco Fontanet Piña; D. Cristóbal Castañer Ripoll; D. Antonio José Colom Casasnovas; D. Amador Colom Frontera; don Antoni Marcé Juan; D. Alejandro Pomar Colom; D. José Girbent Sabater; D. Lucas

García Coll; D. Jaime Castañer Castañer; D. Cayetano Aguiló Forteza; D. Juan Puig Rullán; D. Juan Valcaneras Vidal; D. Bartolomé Pastor Albertí; D. Guillermo Deyá Ozonas; D. Vicente Bauzá Colom; D. Francisco Pons Oliver; D. Andrés Arbón Colom; D. Juan Arbón Oliver; D. Antonio Frau Puig; D. Miguel Bennisar Ferragut; D. Guillermo Marqués Coll; D. Bartolomé Ballester Ferrá; D.ª M.ª Josefa Forteza Bisquera; D. José Forteza Forteza; D. Francisco Forteza Forteza; D. Rafael Cortés Cortés; D. Miguel Bonnin Taronji; D. Jerónimo Estades Castañer; D. José Borrás Pastor; D. Francisco Marroig Oliver; D.ª Catalina Castañer Castañer; D. Damián Canals Coll; D. Rafael Mora Oliver; D.ª Antonia M.ª Folch Xumet; D. Guillermo Valls Valls.

En nuestro próximo número publicaremos los nombres de las personas a quienes, con arreglo a la disposición que debe firmar hoy S. M. el Rey, corresponde la designación para ocupar los cargos edilicios que tienen que sustituirse.

Esperamos que, después de constituirse las Corporaciones municipales, los partidos políticos o agrupaciones de ciudadanos de esta ciudad empezarán su actuación para prepararse para las futuras elecciones, a fin de conseguir que la administración municipal de Sóller pase a manos de aquellas agrupaciones más capacitadas que proporcionen a la ciudad que representen una brillante etapa de progreso.

En la "Cruz Roja," local

Celebró esta benéfica entidad, en su domicilio social, el domingo día 2 del corriente mes, la Junta General ordinaria que sus Estatutos prescriben, cuyo acto dió principio a las dos de la tarde. Estuvo presidido por D. Salvador Elías, Presidente-Delegado, y la Vice-Presidenta, doña Rosa M.ª Ripoll, en sustitución de la Presidenta de Honor, D.ª Isabel M.ª Sampo, que, por hallarse convaleciente todavía de la enfermedad que la aquejaba, no había podido asistir, y a él concurrieron los miembros de la Asamblea y de las Secciones de Asistencia y Socorros, y buen número de socios.

El Secretario, D. José Calatayud Jofre, dió lectura al acta de la última Junta General, que se celebró el día 27 Enero del año próximo pasado, y a una extensa Memoria explicativa de la gestión directiva y administrativa de la Asamblea durante el finido año. El Contador, D. Salvador Ballester Oliver, dió seguidamente lectura al Balance social del referido año 1929, y fué éste, juntamente con las antedichas acta y Memoria, por unanimidad aprobado.

Procedióse luego a la renovación de la Asamblea y Secciones de Asistencia y de Socorros, que quedaron constituidas en la forma siguiente:

Asamblea Local

Presidenta de Honor: D.ª Isabel María Sampol Colom.
 Presidente-Delegado: D. Salvador Elías Capellas.
 Vice-Presidentas: D.ª Rosa M.ª Ripoll Gamundí y D.ª Margarita Ferrer, de Colom.
 Vice-Presidentes: D. Miguel Casasnovas Castañer y D. Cristóbal Castañer Ripoll.
 Secretario: D. José Calatayud Jofre.
 Tesorera: D.ª Magdalena Coll Rullán.
 Contador: D. Salvador Oliver Ballester.
 Médico Inspector: D. Mariano Rovira Sellarés.
 Jefa Visitadora: Srta. Catalina Cardell Bauzá.
 Jefe de Ambulancia: D. Vicente Garau Vicens.
 Conciliario: D. Antonio J. Garau.
 Vocales: D.ª Concepción Mora Castañer; D.ª Catalina Bernat, Viuda de Pastor; Srta. Antonia Estades; D.ª Catalina Bauzá, de Garcías; D. Tomás Campins; don José Morell Casasnovas; D. Antonio Colom Frontera y D. Onofre Bauzá.

Comisión de Asistencias

Presidenta: D.ª Isabel María Sampol Colom.
 Vice-Presidenta: D.ª Rosa María Ripoll Gamundí.
 Secretaria: D.ª Rosa Cruellas de Ballester.
 Depositaria: D.ª Catalina Bernat Sastre.
 Interventora: Srta. Catalina Cardell Bauzá.
 Jefa de Estadística: D.ª Micaela Borrás, de Mayol.
 Vocales: Srta. Marina Prefasi, Margarita Colom Sampol, Francisca Oliver, María Eugenio, y Sra. D.ª Antonia Rotger.

Comisión de Socorros

Presidente: D. Cristóbal Castañer Ripoll.
 Vice-Presidente: D. Vicente Garau Vicens.
 Secretario: D. José Pizá Servera.
 Interventor: D. Bartolomé Oliver.
 Depositario: D. Celestino Bonnin.
 Vocales: D. Francisco Forteza Bonnin; D. Guillermo Socias Abraham y D. Guillermo Parera Morey.

La Sra. Ripoll enteró a los concurrentes de la situación económica de la Sección Pro-edificio. Y se levantó la sesión.

A los nombrados señoras y señores, así reelegidos como elegidos, enviamos sincera felicitación por la distinción de que sus consocios les han hecho objeto, y nos complacemos en tributar al mismo tiempo nuestro aplauso a todos los entusiastas que forman parte de estas Asambleas y Secciones durante el ejercicio anterior por su acertada, y por este motivo provechosa, actuación, a la cual se deben los visibles progresos que esa filantrópica entidad ha venido alcanzando y con los cuales arraiga y se consolida entre nosotros de cada día más.

El periódico «Paz y Caridad», que es de esta asociación el órgano oficial, encabeza la crónica de su último número con una gacetilla en la que manifiesta la Asamblea que, por causas completamente ajenas a su voluntad, no ha sido posible bendecir e inaugurar el aparato de los Rayos X, de reciente adquisición. Y añade que no puede fijar con certeza la fecha en que esta solemnidad podrá tener lugar, dando como probable la del 2 de Marzo próximo, anunciando ya desde luego que, para conocimiento de los socios y demás vecinos, se hará pública la fecha de la susodicha inauguración por medio de la prensa local.

Debidamente informados nosotros, podemos ampliar, o completar, esta noticia diciendo: que, aún cuando la inauguración oficial y solemne del aparato no haya podido hacerse, se aplicarán los rayos X a los pacientes que tengan de ello necesidad el próximo viernes por la tarde, a cuyo efecto estará en esta ciudad el inteligente Médico especialista D. José Rovira Sellarés.

Noticias varias

A tenor de las últimas disposiciones, se ha señalado el día de mañana, domingo, para celebrar el acto de la Clasificación y Declaración de soldados de los mozos alistados en esta ciudad para el reemplazo del año en curso y para la revisión de los mozos de los reemplazos de 1926 y 1928 que alegaron excepción que luego les fué confirmada.

El acto ha de tener lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, dando principio a las nueve de la mañana.

Durante la presente semana se han repartido papeletas de citación a los mozos que deben concurrir a la Clasificación, encareciendo la necesidad de presentarse, bien personalmente bien por sus padres o encargados, y la conveniencia de alegar en el acto cuántas excepciones les asistan para solicitar la exclusión del servicio militar en filas, aun cuando por el momento no piensen o no crean conveniente hacer uso de las razones que presenten para ello.

En el próximo número daremos cuenta detallada del desarrollo del acto y publicaremos íntegra la relación de los mozos alistados en esta ciudad para el presente reemplazo del Ejército.

Aumenta así que nos acercamos a los días de Carnestolendas la animación en nuestras calles, producida por las comparas de mascaritas y gran número de curiosos que se reúnen para verlas.

Los bailes que tienen lugar en los diversos establecimientos que acostumbran celebrarlos se ven de cada día también más concurridos, y por las trazas que se observan se puede asegurar que este año se reproducirá la animación del año anterior.

Durante esta semana los han celebrado el martes y viernes el «Círculo Sollerense» y el «Café Central», de D. Damián Deyá, y desde el jueves, todos los días «La Unión».

Para esta próxima semana va a dar comienzo a los suyos el teatro de la «Defensora Sollerense», con lo cual podrá decirse va a entrarse de lleno en la temporada carnavalesca.

Para la organización de estos bailes se ha formado una Comisión de jóvenes que se proponen celebrar hasta trece, los cuales tendrán lugar en los días 18, 21, 23, 24, 25, 26, 27, y 28 de Febrero y 1, 2, (tarde noche) 3 y 4 de Marzo.

Para estos bailes se ha abierto un abono al precio de 6'50 ptas.

Como queda dicho, el primero tendrá lugar el próximo martes, en cuyo día es probable los celebren también las sociedades «La Unión», «Círculo Sollerense» y «Café Central», por lo que es de creer que ese día se registrará una gran animación.

Ha terminado el arreglo de la carretera del Puerto por la brigada que la llevaba a cabo desde el kilómetro 34 al 32.

Durante la presente semana ha continuado la otra brigada que principió la semana anterior en el arreglo de otro tramo sus trabajos de afirmado, habiendo llegado a la hora en que escribimos al *Pont d'En Barona* después de haber arreglado el trozo de la calle del Mar desde el número 67 al mencionado puente.

La lluvia ha tenido paralizados unos días los trabajos.

Por el Recaudador de Contribuciones de esta ciudad, D. José Biblioni Miquel, ha sido publicado un edicto participando que el período de recaudación voluntaria para el cobro de las cuotas de contribución, tendrá lugar en la casa n.º 7 de la calle del Mirto en los días comprendidos entre el 19 y el 24 del actual, ambos inclusive, desde las ocho a las doce de la mañana y desde las dos a las cuatro de la tarde.

Las personas que no satisficieren sus cuotas en los días señalados, podrán retirar los recibos, sin recargo alguno, hasta el día 10 del próximo mes de Marzo en las oficinas de la Recaudación, sitas en los bajos de la Diputación Provincial.

Nos ha participado el Sr. Biblioni que únicamente se recaudarán durante los mencionados días los recibos trimestrales y semestrales, rogándonos lo hiciéramos público a fin de evitar molestias a los contribuyentes que pagan en un solo recibo la contribución de todo el año.

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica la Real Orden ordenando la incorporación a filas de los reclutas del servicio ordinario, alistados en el reemplazo de 1929 y que hayan nacido a partir de 1.º de Junio del año 1908.

Igualmente se dispone en la citada Real Orden que el día 16 del próximo Marzo se celebre en todas las Cajas de Recluta el sorteo para designar a los mozos a quienes corresponde prestar servicio militar en Cuerpos de guarnición en Africa.

El cupo de los reclutas que les corresponde seguir en la guarnición de Baleares es el siguiente:

Infantería.—Regimiento de Palma, 250; al de Inca 380 y al de Mahón 590.

Artillería.—Regimiento Mixto de Mallorca 180 y al de Menorca 240.

Ingenieros.—Grupo de Mallorca 80 y al de Menorca 175.

Intendencia.—Sección Mixta de Mallorca 16 y al de Menorca 16.

Sanidad militar.—Sección de Mallorca 16 y al de Menorca 16.

Por medio de atento B. L. M nos ha participado D. Antonio Meneu Piña, Li-

cenciado en Medicina y Cirugía, que ha abierto al público su consulta de Medicina Interna en Palma, calle de Feliu, núm. 21.

Y damos nosotros publicidad a esta noticia por lo que a alguno de nuestros lectores pueda convenir conocerla, al mismo tiempo que agradecemos al Sr. Meneu la deferencia que para con nosotros ha tenido.

Para dar salida a una parte del material compuesto que teníamos atrasado dejamos de publicar en el presente número, entre otros trabajos de colaboración, un artículo de nuestro redactor D. Miguel Marqués Coll, titulado: «A la joventut sollerica. El que cal fer en aquests moments», y la lista definitiva de los mozos del reemplazo de este año, cerrada el domingo último.

Lo publicaremos, Dios mediante, en el próximo número.

Verdaderamente invernal ha sido la semana que hoy termina, con todos sus días grises y lluviosos, sin que faltaran vientos fríos, granizo y en los montes nieves abundantes, que se conservan todavía a la hora en que escribimos en la cúspide del Puig Major. Los días claros con algunas horas de buen sol han sido los menos, y aún durante éstos, precedidos todos ellos por relentes copiosos que la baja temperatura convirtió en escarchas, un frío muy intenso se ha dejado sentir.

Lo dicho, pues: una semana de invierno, como no habíamos tenido otra igual en todo lo que llevamos transcurrido de la presente estación.

También hoy, como ayer, el día ha amanecido con un cielo sin nubes y luciendo su hermoso color azul; pero ya a medio día había cubierto de nubes y ha caído ligera llovizna, que amenaza reproducirse a la hora de cerrar la presente edición.

Se preguntan ansiosos los agricultores si las antedichas heladas en la época actual, en que están los almendrales en plena floración, podrán perjudicarles echándoles a perder, o diezmándoles cuando menos, la futura cosecha. Es lo que hay que temer, por lo que a dichos árboles se refiere; mas por lo que respecta a los demás frutales no existe peligro alguno, a nuestro modo de ver, y quizás para la destrucción de los infinitos parásitos que anidan en sus ramas desnudas y en sus troncos unas heladas aún más intensas podrían resultar benéficas.

El naranjo y el limonero, que no las resisten, habrían de ser en tal caso los únicos árboles de esta comarca que con ellas habrían de sufrir. Perderían seguramente la cosecha pendiente de sus ramas y probablemente todas sus hojas; no obstante, este gran perjuicio temporal tal vez fuera a la larga provechoso, por aquello de que «no hay mal que por bien no venga». Invadidos por infinidad de plagas estaban nuestros naranjales, años atrás, y una copiosa nevada que cubrió todo el valle y que luego, por haberse helado, continuó manteniendo toda la vegetación bajo su glacial sudario durante muchos días, dejó los naranjos y limoneros sin una hoja; pero limpios, libres de todas las plagas que los habían tenido cloróticos y raquíticos, retoñaron luego con fuerza y durante algunos años se mantuvieron lozanos, pletóricos de vida, y dieron sana y abundante fructificación.

¡Quizás raras veces como aquella habrá podido aplicarse con mayor exactitud ese conocido refrán!

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Procedentes de Le Mans, en el departamento francés de la Sarthe, han llegado en la mañana de hoy el comerciante don Miguel Castañer, y con él su esposa, doña Francisca Pizá, y su nietecita Florentina Arbona.

Sean bienvenidos.

SALIDAS

El miércoles último, después de la permanencia de unos pocos días en esta ciudad, según dijimos en nuestra crónica anterior, regresó a París nuestro amigo D. Domingo Forteza. En su compañía dirigióse también a dicha capital su hermana D.^a Paula, esposa del comerciante

allí establecido D. José Valls, con su hija Margarita Concepción.

Deseamos hayan tenido un feliz viaje.

BODA

Con suma satisfacción nos enteramos, por carta que ha recibido la familia de nuestro antiguo y entrañable amigo don Gabriel Muntaner Verd, residente en Caibarién (Cuba), que en dicha ciudad se efectuó el día 29 del próximo pasado mes el enlace matrimonial de su agraciada y simpática hija Srta. Isabel, Doctora en Farmacia, con el distinguido e inteligente joven D. Emiliano Vidaurre, alto y competente empleado del Departamento Comercial del Central «San José.»

Las ceremonias, civil y religiosa, tuvieron lugar en el mismo domicilio del Sr. Muntaner, al que con este fin asistió el Notario Dr. Julio H. Smith,—quien extendió el acta correspondiente, que firmaron con los contrayentes los testigos señores Ramos Iturria y Manuel Esquivel, por la novia, y el Dr. Antonio Rojas Oria y el señor José M. Oñí, por el novio,—y en una de cuyas regias dependencias habíase habilitado al efecto una hermosa capilla, en la que sobre el altar había sido colocada una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, delante la cual se juró la gentil pareja amor eterno.

Bendijo la unión el Rvdo. Padre Benigno H. Romero, Cura Párroco de Caibarién, y apadrinaron la boda el padre de la contrayente y la madre del contrayente, don Gabriel Muntaner y D.^a Gabina Leoz de Vidaurre, respectivamente, y actuaron de testigos en el acto religioso los señores Dr. Federico Wolter del Río y D. Emilio Martín, por la novia, y por el novio los señores D. Agustín Giménez y D. José M. Ilnsausti.

Concurrieron gran número de amigas de la Srta. Muntaner y numerosas personas de la buena sociedad caibariense, con la que mantienen amistosas relaciones las familias de los noveles cónyuges, de las que recibieron éstos magníficos y valiosos regalos, y el buffet estuvo espléndidamente servido por el café «El Liceo».

En el tren de las 8 y 45 tomaron pasaje los recién desposados para la Habana, en cuya populosa capital pasaron los primeros días de su luna de miel.

Que les deseamos nosotros perdurable y en constante plenilunio, al mismo tiempo que les felicitamos cordialmente y enviamos a los familiares de ambos—y de un modo especial a nuestro paisano y amigo íntimo, Sr. Muntaner—la más cumplida enhorabuena.

Vida Religiosa

En la iglesia de los PP. Filipenses, en la Alquería del Conde, terminó el domingo último la solemne oración de Cuarenta Horas de que ya dimos cuenta en nuestra crónica anterior, en honor de la Virgen Inmaculada de Lourdes, y fueron todos los actos religiosos que en dicho día se celebraron en extremo lucidos. Por la mañana, a las seis y media, hubo Misa de Comunión general, que estuvo sumamente concurrida, y a las ocho y media se verificó la exposición del Santísimo Sacramento. A las diez se cantó la Misa mayor, en la que fué el celebrante el Rdo. D. Pedro L. Ripoll, asistido por los Rdos. D. Bartolomé Coll y H.^o Guillermo Amengual, de los Sagrados Corazones, en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, y ocupó la sagrada cátedra, como en los días anteriores en el Triduo, el Rdo. D. Andrés Servera, quien, con palabra fácil y agradable dicción, glosó las excelencias de la Santísima Virgen y el modo cómo recompensa la fe y el amor que le profesan sus devotos, de lo cual son testimonio, después de su aparición en la antes solitaria gruta de Lourdes, la infinidad de milagrosas curaciones que todos los años se operan en aquel desde entonces privilegiado lugar, del cual hizo, en oportunas digresiones, una muy atractiva descripción.

Un nutrido coro, con acompañamiento de armonium, interpretó una bella partitura del Rdo. P. Cardell, de la Congregación del Oratorio, y alternando los versículos con aquél el público cantó los de la composición musical de la Misa de Angelis.

Al anochecer continuó la Quincena, con sermón por el mencionado orador, y después de cantarse el Te-Deum efectuó el Rdo. Párroco-Arcipreste, Sr. Sitjar, la reserva de S. D. M.

En todas las funciones del mencionado

día fué numerosísima la concurrencia de fieles, hasta el punto de que resultó insuficiente el templo para contenerla.

El miércoles, día 12, se celebró el «Día del Papa» en la iglesia parroquial, en cumplimiento de la disposición del Ilmo. señor Vicario Capital de esta diócesis, oportunamente publicada en el «Boletín Eclesiástico» de la misma, con motivo de cumplirse el octavo aniversario de la coronación pontificia de S. S. Pío XI.

Hubo por la mañana Misa de comunión, y al anochecer, con exposición del Santísimo Sacramento, se rezó el santo Rosario, y se cantó seguidamente el Trisagio angélico y un Te Deum con la acostumbrada solemnidad.

La concurrencia a este acto no fué muy numerosa, sin duda por no haber conocido anticipadamente la noticia de que iba a celebrarse muchas de las personas que hubieran podido asistir.

En la noche de hoy tendrá lugar, en dicho templo parroquial, la Vigilia ordinaria del corriente mes por el turno de la Inmaculada, de la sección de Adoradores Nocturnos de esta ciudad. Se verificará en la forma acostumbrada, puertas cerradas hasta la hora de la celebración de la Misa, en la madrugada de mañana que, por ser domingo, serán abiertas antes de que empiece el santo sacrificio para que a él y a la comunión puedan asistir los demás fieles que lo deseen.

En la Junta General reglamentaria que celebró últimamente esta asociación el penúltimo domingo, por haber presentado la dimisión de su cargo el Presidente, don Antonio Castañer Rullán, fué elegido para sustituirle D. Joaquín Reynés Colom, a quien por esta merecida distinción felicitamos cordialmente.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación terminó el martes último la devoción de los Trece Martes, en honor de San Antonio de Padua, que se practicaba semanalmente en los mencionados días durante la misa de las siete.

La devoción de los Siete Domingos, en honor del glorioso Patriarca San José, continuará mañana en dicha iglesia, a las cuatro de la tarde, y a la misma hora en la de las RR. MM. Escolapias. En la Parroquia se verificará a las seis y media, o sea «al anochecer», como es costumbre decir.

De Teatros

DEFENSORA SOLLERENSE

La enorme concurrencia que asistió a las funciones de la última semana demuestran el interés que el anuncio de *El Circo*, la celebrada producción de Charlie Chaplin, había creado en esta localidad. Pocas veces se registra un caso semejante por una cinta cómica de gran metraje, por las que el público sollerense no siente mucha predilección. Esto es que repercutía aquí el eco de la fama que esta indiscutible joya del arte mudo ha alcanzado en el mundo y por consiguiente que había una justa expectación por presenciársela.

Cada nueva obra de Charlot, el más popular de los artistas cinematográficos, causa un nuevo estupor y un desmedido asombro por el esfuerzo extraordinario de este coloso del arte mudo, que logra, con sólo su labor personal, mantener en constante emoción al público, haciéndole pasar insensiblemente de los momentos más patéticos a las situaciones más regocijantes sin que pierda su boca el rictus amargo de su sonrisa desencantada. Podrá discutirse si *El Circo* es o no su mejor producción; pero lo que está fuera de toda duda es que se trata de su producción más característica. En ella muestra sus perfiles en los escorzos de mayor evidencia, y realiza su propósito sin ninguna de esas concesiones al público en que otras veces incurriera.

Volvemos a encontrar en él al vagabundo atormentado por el hambre. Un alma elemental, sensible—contenta con su destino, sin embargo,—en un mundo indiferente y duro. Como otras veces, surge un sentimiento eventual en esta alma desprendida. Un amor (¡qué maravilloso amante es siempre el pobre Charlot!) se apodera de él. Pero la fatalidad, siempre enemiga, se opone a su dicha.

Y aquí viene ese final sublime, sin concesión, implacable y cruel, que viene a coronar con un alarde de personalidad la última y más peculiar obra del gran Charles Chaplin.

Además, proyectóse la delicada comedia

sentimental *Comprometida*, por Florence Vidor, que resultó un fino complemento de aquélla, la que mereció generales elogios de cuantos la vieron.

Para esta semana y como última función de la presente temporada se ha confeccionado un selecto programa cinematográfico, que será estrenado esta noche y proyectado en las funciones de mañana. Lo integran dos interesantes producciones del programa Vilaseca y Ledesma, la afamada casa que nos presentó *La esclava blanca* y *Rusia*, películas de grato recuerdo.

Las producciones que se nos presentarán son: *Malas lenguas*, dramática producción de muy bella presentación, interpretada por William Desmond, y *S. A. El Gran Duque*, comedia frívola de gran lujo, creación de la célebre artista Dina Gralla, que apareció por primera vez ante nuestro público en *Ladronzuela de amor*, de la «Ufa», junto con Lillian Harvey, a la que iguala en belleza y picardía.

Tenemos de esta película, base del programa, las mejores referencias. Se nos informa que a raíz de su estreno en Palma obtuvo un señalado triunfo por la vivacidad de su argumento y por la impecable interpretación de que es objeto. Ello nos hace suponer lo obtendrá aquí igualmente, ya que las comedias frívolas gozan entre los habituales concurrentes a este teatro una marcada predilección.

Con estas funciones cará término a la actual temporada para dar lugar a la celebración de una serie de bailes de máscaras que se propone dar una comisión de jóvenes, de cuyos baillises da cuenta en la «Crónica Local» del presente número.

Las funciones cinematográficas serán reanudadas después de un paréntesis de dos semanas, el día 8 de Marzo próximo, con el estreno de *Spione*, la formidable creación de Fritz Lang, gemela de *Metrópolis*, que es uno de los mayores éxitos de la última temporada.

TEATRO VICTORIA

El notabilísimo programa presentado en este teatro el domingo último atrajo a presenciárselo a una gran concurrencia. El nombre de María Jacobini, aureolado de prestigio y unido siempre a unas excelentes producciones que no defraudaron nunca a los espectadores, fué el incentivo que despertó la curiosidad de los aficionados y que proporcionó a este teatro el domingo último uno de sus mayores éxitos de estos últimos tiempos.

Corazón de madre fué el título de la producción presentada ese día, y fué un sentimental drama, de factura italiana, cuya acción se desarrolla en una modesta aldea. El asunto, bien desarrollado, es de mucha intensidad dramática, que da ocasión a su intérprete principal, la eminente Jacobini, a hacer gala de sus grandes facultades artísticas, bien secundada por Lido Manetti en su doble papel de esposo e hijo, y por Carmen Boni, la exquisita actriz que posteriormente ha producido películas de la calidad de un *Chico o chica?* o de un *¡Adiós, juventud!*

De complemento proyectóse *El deber ante todo*, por Peter Morrison, film de acción, muy adecuado para el público de este teatro, y por esto fué muy celebrado.

Con la tercera jornada de los *Náufragos del aire* fué proyectado el jueves *La arrepentida*, drama por Genoveva Félix, que, contra lo que parecía desprenderse del título, resultó muy entretenido.

Parece que la Empresa de este teatro se halla dispuesta a no dormirse sobre los laureles y a un éxito hace seguir otro inmediato.

Después del que obtuvo el domingo último con *Corazón de madre*, ha preparado para mañana el estreno de *La mona de mi novia*, divertida comedia de las Selecciones Gran Luxor Verdaguier, interpretada por Sidney Chaplin, (hermano de Charlot), que interpretó *La tía de Carlos*, también de género cómico, y que tanto éxito obtuvo en esta ciudad.

También se proyectará la película del Oeste *El valle del infierno*, a cargo del renombrado vaquero Tom Tyler.

Ambas películas han de atraer a presenciárselas a un numeroso público por la calidad de sus argumentos y por la popularidad de sus intérpretes, que de tantas simpatías gozan en esta ciudad, por lo que no es aventurado predecir que el popular salón de la calle de la Victoria ha de verse en las funciones de mañana animado como en el día de sus mayores acontecimientos.

El próximo domingo se proyectará la película «Metro Goldwyn» *La mujer adora los brillantes*, por Pauline Starke y el otro domingo *Impiedad*, de la «Ufa».

De la instrucción de la mujer

¿Será necesario insistir aún sobre este tema que a algunos puede que parezca pasado de moda? ¡La instrucción de la mujer: la cultura de la mujer! ¿Qué no se ha dicho y escrito sobre esto? Y, pasando de las palabras y de las campañas a los hechos, ¿qué no se ha realizado? Sí, efectivamente: hay que reconocer que se ha tratado mucho este punto, y que se ha hecho no poco. Pero no bastante aún, y por esto no nos parece desaceratado el insistir.

La mujer—escribe la señora Rosa Sensat—ha luchado y lucha aún valerosa, tenaz y audazmente, por sus reivindicaciones. Hace bien. Es digno y laudable defender y reclamar los derechos que uno cree tener. Tal vez la inferioridad en que ha vivido tantos siglos ha traído a la lucha, como reacción consiguiente a toda opresión y esclavitud, estridencias y exageraciones lamentables. No por ellas, sino porque es de justicia, un día, uno, y otro día, otro, irá conquistando todos sus derechos. Actualmente, la mujer ha tenido ocasión de demostrar con hechos su aptitud para todas las profesiones y el temple de su carácter; y esto le ha valido un gran avance en el camino de las concesiones.

Tiene acceso a las carreras liberales; puede lucir la toga de doctor; practica la Medicina; la Universidad y las Academias ábrele sus puertas ofreciéndole puestos en libre concurrencia con el hombre. En la mayoría de los pueblos se le ha concedido el voto, y puede alcanzar los escaños de la Representación del País.

En este punto las cosas, sociólogos y estadistas quedan meditabundos y perplejos. ¿Puede una sociedad basada en la justicia negar a la mujer la igualdad que reclama como miembro de la gran familia humana? Por otra parte, ¿no contribuirá esta concesión a alejarla de su hogar? Y, ¿puede consentir una sociedad conservadora y cuidadora de su perfeccionamiento la destrucción de la familia, primera célula social?

Este dilema invita a la reflexión y a buscar los medios de prevenir un estado de cosas peligroso para las sociedades, sin necesidad de encerrar en estrecho círculo el espíritu femenino y poner obstáculos a su potencialidad contra toda justicia.

Si investigáramos las causas del desprendimiento que se ha iniciado desde hace algún tiempo en la mujer acerca de las ocupaciones del hogar, tal vez encontraríamos como determinante muy apreciable una incomprendida oposición entre el tipo de la mujer de su casa y el de la mujer instruida; un antagonismo que nos presenta la buena ama de casa como un ser vulgar, sin ideales, que sabe siempre suficientemente las rutinarias y monótonas funciones que ha de ejercer, y la mujer intelectual como un ser superior, lleno de ciencia y espiritualidad, pero incapaz de descender al realismo de las faenas domésticas.

Sólo el desconocimiento de la naturaleza de la mujer y la ignorancia de la importante misión que le señala la sociedad, ha podido extender estos conceptos que pueden comprometer el porvenir; porque la mujer, realizando la función de familia que implica su sexo, y comprendiendo bien su destino de esposa y madre, resulta la potencia más elevada de la vida de los pueblos. La preocupación de las sociedades actuales para la obtención de unas generaciones más sanas, más fuertes, más bellas, más morales, más perfectas que las actuales, hace volver los ojos hacia la mujer, porque esta obra que ha de empezar en la génesis de la existencia, atañe casi exclusivamente a las madres. La madre es la que se cuida de la salud del niño; la que ha de velar por las manifestaciones de su inteligencia y de su voluntad; la que, más adelante, puede inspirarle los sentimientos del honor y del deber; la que ha de hacer de sus hijos unos buenos ciudadanos.

Esto es lo que precisa hacer comprender a la mujer: todo el alcance y todo el valor del concepto «madre», como también la dificultad que incluye tan importante misión. Hay que penetrarla de toda la responsabilidad que contrae al encargarse de una casa, y convencerla, así como a toda la sociedad, que es necesaria una sólida instrucción para cumplir los deberes que esta misión le impone, destruyendo para siempre la leyenda de

PARA ELLAS...

aquel ángel del hogar, tanto más atractivo y gracioso cuanto más ignorante. Cuando la mujer tenga conciencia de que su papel dentro de la familia es tan espiritual, tan noble y elevado como el ejercicio de la medicina o el de abogada; cuando crea que dar hijos al mundo y ciudadanos dignos y honrados a la Patria es tan meritorio como defender sus derechos ante las Cámaras; cuando vea que no es incompatible el cumplimiento de sus deberes con las aspiraciones de su espíritu hacia las esferas superiores de la cultura, no temáis que deserte de su hogar, donde le llaman los instintos de su naturaleza y las tareas más dulces y agradables, que lo serán aún más presididas por las luces de la inteligencia y del saber. Han de fundirse en uno solo aquellos dos tipos de oposición: el de la mujer instruida y el de la mujer de su casa, considerando la primera como condición obligada de la segunda; han de ennoblescarse las funciones domésticas, levantándolas del descrédito en que tan injustamente habían caído, considerándolas derivadas de la misma ciencia.

A estas ideas y a estos propósitos responde la orientación dada en estos últimos años a la educación de la mujer. Al lado de centros de estudios secundarios, donde la mujer puede encontrar una cultura general extensa, constrúyense escuelas de enseñanza doméstica, donde se le proporciona, de una manera práctica, el aprendizaje de su principal ocupación: la de madre y buena ama de casa. Cursos de cocina y economía doméstica funcionan en las mismas escuelas secundarias, en las profesionales, en las normales y en los cursos superiores de las primarias, en los países avanzados de Europa; y con cierto simbolismo que parece dar a comprender que, para sostener las energías de un pueblo trabajador, la economía humana necesita el cuidado y actividad inteligente de la mujer, los Estados Unidos establecen, al lado de cada escuela industrial y técnica, una escuela de trabajos femeninos que se llama de «Ciencias y Artes domésticas».

También nuestra tierra ha empezado a preocuparse de esta necesidad, y, en la obra consciente y llena de cultura que nuestras corporaciones oficiales y privadas van desarrollando, no falta el reconocimiento de este problema y la realización de esfuerzos hechos en este sentido. Los resultados de los cuales, muy enardecedores, prometen un expandimiento de esta obra en un término breve.

Un poco de filosofía

La felicidad perfecta, duradera, no es de este mundo, y bien está que así sea para que no perdamos de vista la Patria hacia la cual nos dirigimos.

Pero también es cierto que Dios no nos ha puesto entre tantas sonrisas de la naturaleza, cantos de pájaros y perfumes de flores, para que estuviéramos sumergidos en una tristeza perenne y desoladora.

Nosotros mismos hacemos muchas veces nuestra desgracia con nuestros vicios, nuestras pasiones y las intemperancias de nuestro carácter. Y por si esto no bastara, cuando las enfermedades y los dolores nos conceden alguna tregua, entonces nos torturamos por una infinidad de pequeños contratiempos que no sabemos afrontar con ánimo tranquilo y sereno.

¡Cuántas veces nacen en las familias discusiones sin cuento por pequeñeces que no valen la pena! ¡Cuántas dueñas de casa toman por lo trágico el que una taza de café no esté en su punto, o que el suelo no esté bastante reluciente! ¡Y consiguen amargarse la vida por detalles sin importancia!

Este defecto lo tenemos todos, pero algunos lo poseen en estado agudo. ¿Qué remedio hay para esto? No buscaremos en los antiguos filósofos... paganos. Se necesita un poco de filosofía en la vida, y

al ver que los espíritus escogidos, aunque no estuvieran iluminados por el cristianismo supieron descubrir y enunciar tan altas verdades y máximas de virtud tan sencillas y tan sabias, nos hará avergonzarnos de nosotras mismas y nos animará a practicar los consejos evangélicos.

Leemos en Marco Aurelio: «Por la mañana debes decirte a tí mismo: tendré que tratar con un curioso, con un ingrato, con un astuto, con un insocial; pero no pueden hacerme daño alguno ya que nadie puede hacerme caer en lo deshonroso si yo no quiero, ni encolerizarme con mi prójimo, ni ser su enemigo; porque hemos nacido para cooperar el uno junto al otro, así como los pies, así como las manos, así como los párpados, así como los dientes de abajo y los dientes de arriba. Y así al andar al revés el uno del otro es cosa contra naturaleza y es andar al revés el encolerizarse el uno contra el otro y despreciarse.»

Y Epiteto:

«No busques que las cosas sucedan como tú quieres, sino quiere que sucedan así como van, y estará bien.»

«Cada cosa que te ocurra, vuélvete hacia tí mismo y busca cuál de las facultades que posees puedes emplear en aquella ocasión. Si tienes que sufrir una fatiga, encontrarás poder usar la tolerancia, si una villanía, la paciencia.»

«Si el siervo del vecino ha roto un vaso inmediatamente vendrá sobre tu lengua: «son cosas que ocurren...» Pues bien, debes saber que si rompiese tu vaso debes tomarlo del mismo modo que lo tomas si se rompe el de tu vecino.»

«El que te cuente que el tal o el cual dicen mal de tí, no empieces a excusarte o defenderte, sino respóndele que se conoce ignoraban tus demás defectos, puesto que si los hubieran conocido no habrían hablado sólo de éstos.»

Y basta de citas. Estaré contenta si sirven aunque sólo sea para detener un movimiento de despecho, para evitar un momento de mal humor. ¡Se turba tan fácilmente la paz de una familia! Y la paz es un don tan grande, que vale la pena de filosofar un poco para conservarla.

V. F.

EL AGUA Y LA BELLEZA

Agua suficiente es de gran importancia para la belleza, porque ella es esencial para la salud de las personas. Si no hubiera agua moriríamos irremisiblemente al cabo de pocos días, y con ella se puede vivir larga jornada, aunque nuestro alimento sólo consista en estar bebiendo agua constantemente.

El agua es la formadora de todos los jugos glandulares que se encuentran en el cuerpo humano, y es sabido que estos jugos son los que ayudan los procesos en sus continuos desenvolvimientos y los que sostienen el cuerpo en acción continua. Si no fuera por los jugos, la digestión no se podría hacer, la sangre no correría por las venas, el cerebro no funcionaría y los alimentos no se podrían diluir en el estómago y en los intestinos.

Toda el agua que pasa por nuestro cuerpo tiende a limpiar las vías y a arrastrar las impurezas superficiales que encuentra a su paso. De ahí que muchas personas creen que lo mejor que se debe tomar cuando una persona tiene sed es agua de coco, ya que ella tiene la propiedad de penetrar hasta en aquellas partes bien escondidas de las vías por donde ha de pasar antes de ser expulsada del cuerpo, arrastrando consigo las impurezas.

La insuficiencia de agua en el organismo hace que los jugos venenosos del cuerpo se desarrollen en tal forma, que la sangre se daña inmediatamente, haciendo que la cara se llene de erupciones y que salgan manchas en la piel, que se hacen casi imborrables, hasta que uno se pone bajo un tratamiento especial.

Según un doctor alemán, una persona debe beber diariamente ocho vasos de agua, porque ése es el «standard» que se le pone al cuerpo de una persona diariamente para llevar a cabo sus funciones sin ser interrumpidas por falta de agua o de jugos.

Tal es la importancia del agua en el organismo de las personas. Si no queremos que la sangre se nos dañe y que el cuerpo se nos llene de manchas y de erupciones, bebamos mucha agua para estar al corriente con las glándulas, que son las fuentes de esos jugos, tan importantes en el cuerpo humano.

Chalet "Sa Cometa,"

en sitio amenísimo. Se alquila amueblado y con ropa para temporada larga.

Para informes: Vuelta Piquera, 18.

La **Inapetencia** desnubre.

La **Desnutrición** trae consigo **Anemia, Agotamiento.**

No se abandone Vd. y tome Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

COL·LABORACIÓ ESPONTÀNIA

El miracle del Sant Crist del Convent

Un Sant Crist molt venerat hi ha Sóller a n' el Convent per haver fet un portent a la mort d' un bandetjat.

Es deia Benet Esteva aquest bandolé famós per qui el Crist bondadós va derramar la sang seva.

Quatre sigles han passat des que tal fet succeí en que varen mal ferí aquest mateix bandetjat.

A la casa on habitava va esser duit en mal estat i amb la seva gravetat sols ventjança demanava

La seva esposa afligida vegent-lo de tal manera feia camí i carrera pels propis remeis de vida.

Mes el seu mal s' agravà i essent ella piadosa amb currolla pressurosa altres remeis va cercà.

Pensava que si el ferit de tal manera moria un ànima se perdia d' un bé immens, infinit.

Un sacerdot hi va anà a la seva invitació, més ell en gran aversió al sacerdot rebutjà.

Duit de zel i caritat altre ministre de Déu li va du el davant seu a Jesús crucificat.

Li suplicava perdó pel qui l' havia ferit mostrant-li a Jesu-Crist mort per nostra salvació.

Mes ell amb cor endurit al sacerdot no escoltava, i sols ventjança clamava en contra son inimic.

El sacerdot insistí per poder-lo amb ell salvà; mes res pogué alcançà, i amb l' odi Benet morí.

Després se realitzà, aquell fet tan prodigiós en que el Crist, tot dolorós, la seva sang derramà.

Per el seu rostre sagrat la sang li anava baixant d' aquest modo demostrant quan molt estava apenat.

Tots quedaren admirats al davant d' aquell portent, que vegé molta de gent, el clero i autoritats.

I el prodigi continuà en la gran espectació de tota la població que ho pogué presència.

Segons diu la tradició, En Benet fou enterrat a fora de lloc sagrat, a un petit torrentó.

I es diu que la nit següent en que va esser enterrat

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA ☉ ☉ ☉ Teléfono n.º 141

una grossa tempestat el va treure del torrent.

Amb això vé el suposà que aquesta aigo que el tregué arrastrat el se n' dugué cap a n' el fons de la mà.

D' aquest aconceixement, a n' el seu quart centenari tot Sóller es fa necessari que el celebri dignament

Els cors a Déu aixequem i una volta netetjats els odis i enemistats d' uns als altres, perdonem.

Fassem grans preparacions per tan piadosa festa, que mai per trencar la testa tendrem millors ocasions.

C. AGUILÓ.

Sóller Febrer 1930.

EL PARAISO DE MALLORCA

La calma interior

Para poder apreciar todo el encanto que tiene la vida plácida y tranquila de los habitantes de esta isla no basta sentir el éxtasis de los maravillosos panoramas que la Naturaleza nos ofrece a cada paso. Esto, con ser mucho para nuestro espíritu hambriento de emociones estéticas, no es suficiente. Es preciso, además, recorrer todo Mallorca saturándose de su ambiente conventual, detenerse en esos pueblecillos quietos y serenos que se cobijan en los repliegues de las montañas o que se muestran en los llanos, respirar la paz augusta que impera en la intimidad de los palacios aristocráticos y en las alquerías humildes, vivir, en una palabra, la verdadera vida de este espléndido rincón de nuestra patria.

Se ha dicho millares de veces en todos los tonos y en todas las formas que aquí la calma radica, más que en la suave dulzura de los paisajes, en la apatía de carácter de los mallorquines. Incluso se ha llegado a afirmar que la pereza constituye una de las principales características de esta región. Nada menos cierto. Ni en Palma, ni en Sóller, ni en Manacor, ni en Inca, ni en Pollensa, ni en ninguna de las poblaciones que hemos recorrido durante nuestra estancia en este paraíso mediterráneo, hemos observado el menor detalle que no nos

revelara una actividad, más pausada y mejor coordinada que la de la península, eso sí, pero tan absoluta y tan eficaz como la del pueblo más laborioso y trabajador. En honor a la verdad, debemos declarar terminantemente que no hemos tenido que alentar en lo más mínimo el ritmo apresurado de nuestros hábitos ciudadanos para acomodarlo a la pretendida calma descubierta por quienes, llevados del deseo de hacer una frase pintoresca, no han vacilado en asegurar que hasta la luna, contagiada de la pereza de esta tierra, anda más despacio aquí que en otras partes.

La calma de Mallorca es una calma interior que emana del ambiente y se infiltra en los espíritus. Producida, indudablemente, por la distancia que el mar establece entre la isla y el continente—separan más cien millas de agua que mil kilómetros de tierra—, si se compara con la vertiginosa marcha de la vida que hemos dado en llamar moderna, tal vez resulte a primera vista exagerada. Pero si se analiza bien, si se estudian detenidamente sus aspectos y sus manifestaciones, muy pronto se echa de ver que aquí la gente vive, trabaja y se desenvuelve sin experimentar los efectos de la fiebre morbosa que se ha adueñado de los habitantes de las grandes urbes, donde a fuerza de querer vivir de prisa el tiempo ha perdido su valor y la actividad su justo precio, pero que la pereza es uno de los siete pecados capitales que, por fortuna suya, Mallorca no conoce todavía.

Hemos recorrido centenares de kilómetros por carreteras admirablemente cuidadas, y no hemos visto un solo palmo de tierra, ni aun en los terrenos montañosos sabiamente dispuestos en bancales, sin cultivar. Todo habla aquí de laboriosidad. Un domingo hemos salido de Sóller para ir a visitar las bahías de Alcudia y de Pollensa, y sólo hemos visto en los pueblos del trayecto, en los cuales nos hemos ido deteniendo llevados de nuestro temperamento de descubridores, cómo, a pesar de la festividad del día, las gentes trabajaban en sus tiendas y en sus establecimientos, en sus casas y en sus campos. Buñola, Santa María, Consell, Binisalem, Lloseta, Inca, Bújer, Campanet y La Puebla nos han ofrecido, con el envidiable espectáculo de su riqueza y de su prosperidad, la prueba más evidente de su amor al trabajo. Y hombres que llevan toda su vida en estos espléndidos parajes, como el doctor Rovira, de Sóller, y el doctor Morey, de Consell, han confirmado con sus explicaciones orientadoras esta impresión, hablándonos del esfuerzo realizado por los mallorquines

para sacar el máximo provecho de esta tierra de bendición.

Y cuando, enajenados ante la belleza augusta y serena, serena y augusta como la calma interior que se desprende de todos los parajes de esta isla, que nos brinda, para regalo de nuestros ojos y de nuestra alma, la bahía de Pollensa, descansamos en la terraza de «Maricel», se nos presenta a la memoria aquellas fervorosas palabras de Santiago Rusiñol: «Si quieres huir de los empujones del mundo, si quieres darte cuenta de que en la tierra hay primavera y árboles floridos, si quieres acercarte a las estrellas, no dejes de ir a la Isla de la Calma. Allí encontrarás hombres discretos que no forzarán tus pensamientos, que no enmascararán tu visión, que te dejarán reposar tanto como quieras y que te permitirán vivir dentro de tí, y encontrarás un lecho de flores para la contemplación.»

FERNANDO BARANGO·SOLIS.

Pollensa, Octubre 1929.

(De *El Imparcial* de Madrid.)

Figurines y Revistas de Modas

NoVEDADES para las temporadas de primavera y verano de 1930

Especialidad en ropa blanca

Se ha recibido un extenso y variado surtido en la librería de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17 - Sóller.

SUBASTA

El día 26 de Febrero del corriente año y en el estudio del Notario D. Jaime Doméngue, se subastará y rematará si la postura acomoda la casa y corral correspondiente, situada en el punto *Es Fossuret*, de esta ciudad, en cuyo edificio se halla instalado el Cuartel de la Guardia civil. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la mencionada notaría.

RABASA-ELIAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

Telegramas "RABELIAS,"

Teléfono núm. 35

ALCIRA

EXPORTATION DE FRUITS ET PRIMEURS
 SPÉCIALITÉ D' ORANGES, MANDERINES ET CITRONS
 POMMES de TERRE de MATARO :: SAUCISSE ROUGE de VALENCIA
 ARTICHAUTS et PRIMEURS de LLOBREGAT

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA LARGA (Valencia-España)
 Téléphone N.º 31 — Télégrammes: GASCOPRATS

Maisons de Transit:
 JOSE GASCO { à CERBERE (P. O.) Téléph. n. 38
 à HENDAYE (B. P.) Téléph. n. 210

HALLES CENTRALES DE PARIS

COMMISSION — CONSIGNATION

MICHEL BERNAT & C^{IE}

Société à Responsabilité Limitée au Capital de 200.000 Frs.

44, Rue Saint-Honoré — PARIS (1.º)

FRUITS : PRIMEURS : LÉGUMES

d'Espagne, d'Algérie et du Midi

Télégrammes: BERNAPRIM-PARIS

Fábrica de Turrone Bombones, Chocolates, Caramelos,
 Confituras, Dulces, etc.

Hijos de Antonio Esteva y Oliver

Proveedores de la Real Casa

CASA FUNDADA EN 1870

PALMA DE MALLORCA

Representante en Sóller: JUAN PUIG RULLAN

Agente Comercial Colegiado

Rectoría, 11

FRUITS & PRIMEURS

MAISON DE COMMISSION

MICHEL BERNAT

6, Rue Rovigo — ALGER

Importation - Exportation

Telegramme: BERNAT-ALGER

SUCCURSALES a BISKRA et ZERALDA

NUEVO MUNDO

Revista semanal

Se vende al precio de 0'50 ptas. en la
 librería de J. Marqués Arbona, San Barto-
 lomé, 17.

Radio Barcelona

Organo Oficial de Radio Barcelona

Precio 0'30 en la Librería de J. Mar-
 qués Arbona, San Bartolomé 17

Les Délicieux Fruits de Valence

COMMISSION

EXPORTATION

Vda. de Miguel Estades

(MAISON FONDÉE PAR MIGUEL ESTADES EN 1898)

SIÈGE SOCIAL:

CARCAGENTE (Valencia) - Amalia Bosarte, 10

Télégrammes: ESTADES. Code A B C 5^{ème} édition et particulière

SUCURSALE OLIVA (Valencia)

Carretera Convento, 28 Télégrammes: ESTADES

Oranges & mandarines. - Spécialité en arachides blanches 3-4 grains

SUCURSALE VILLARREAL (Castellón)

Télégrammes: ESTADES

Fruits fruits & secs. - Spécialité en figues sèches

SERVICES MARITIMES

GANDIA A PORT-DE-BOUC

(Traversée 40 heures)

Service effectué par trois voiliers, bien aménagés pour le transport
 des fruits, munis de moteurs de 120-150-180 HP

GANDIA A CETTE

(Traversée 22 heures)

Effectué par un vapeur rapide, spécialement destiné au
 transport des fruits.

Pour tous renseignements complémentaires, s'adresser à mon siège social



VICTOR SARASQUETA - EIBAR

PROVEEDOR Y FABRICANTE DE S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

Marca considerada hoy como la primera del mundo



Escopetas construidas con los elementos más modernos y per-
 fectos que ha creado el genio humano :: Cañones de los mejores aceros
 para resistir las más altas presiones de las pólvoras piroxiladas.

Exclusiva para Mallorca, S. BARTOLOME, 12. - SOLLER

TRANSPORTES RAPIDOS

Servicio continuo de transportes en auto-
 camión para todos los puntos de la isla

RAPIDEZ Y ECONOMIA EN LOS SERVICIOS

Para encargos dirigirse: Calle del Viento, 11
 a PEDRO SIMO y FRANCISCO CASTRO



Importation de Bananes
toute l'année
Expédition en gros de Bananes
en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÉ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX. — Téléphone 84682

TRANSPORTES
MARÍTIMOS y TERRESTRES
AGENCIA de ADUANAS

CASAS en
CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8-10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA **BAUZÁ Y MASSOT**

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS
CERBERE 8
PORT-BOU 21 int.
SOLLER
VALENCIA 1291
CETTE 3-37

TELEGRAMAS
Cerbère
Cette
Port-Bou
VALENCIA

CASA CENTRAL
Cerbère
Pyr. Orles.
FRANCIA

FRUTAS — LEGUMBRES — PRIMICIAS

Productos de España y del Roussillon

GUINAU & SOLER

EXPEDITORES

9, Rue du Chantier, 9 — **PERPIGNAN** (Pyr-Or.)

Telegramas: **GUISOL-Perpignan.**

JUAN PIZÁ ENSEÑAT

Odontólogo

Consulta de 8 y media a 12 mañana y de 3 a 7 tarde

Plaza de Antonio Maura, 11

Exportación de Pasas de Málaga

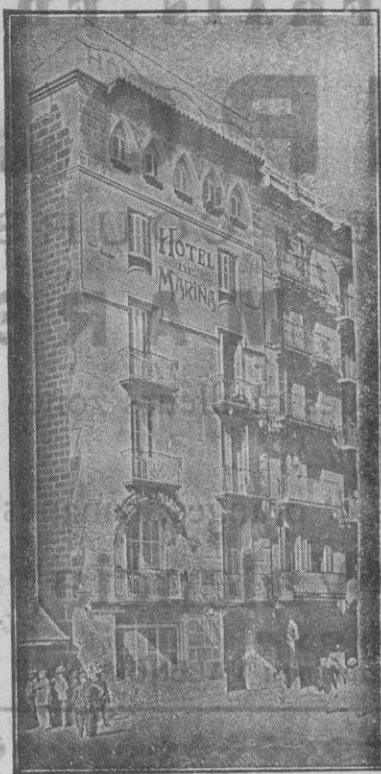
BERNARDO GONZALEZ

Sucesor de **PABLO DELOR**

MALAGA (España)

Casa fundada en 1863

Se suplica a los señores comerciantes españoles, establecidos en el extranjero, consulten a esta casa antes de comprar.



LA DIRECCIÓN DEL
HOTEL RESTAURANT
DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

Se complace en comunicar a su distinguida clientela que prosiguiendo el plan de reformas establecido, han inaugurado el servicio de baños y agua corriente en todas las habitaciones, rigiendo no obstante los **mismos precios.**

PENSIÓN MAYORAL

de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA

Teléfono núm. 14.680

MAISON D'EXPÉDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: **HOMAR LUNEVILLE** Téléphone 202

FRUITS FRAIS & SECS — PRIMEURS
IMPORTATION — CONSIGNATION
EXPORTATION — TRANSIT
SPECIALITÉ DE BANANES — IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
& 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29-87

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de

DATTES,
BANANES,



FIGUES,
ORANGES,
CITRONS

LLABRÉS PÈRE ET FILS

11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique: **JASCHERI, MARSEILLE**

MARSEILLE

TELEPHONE 21-18

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION
EXPORTATION**RIPOLL & C.^{IE}**COMMISSION
CONSIGNATION

61, COURS JULIEN, 61

Téléphone 21 - 50

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleurs zones de Valencia par vapeur *Unión* et voiliers à moteur *Nuevo Corazón*, *Providencia* et *San Miguel*.

Spécialité pour les expéditions d'oranges, bananes, dattes, figues et arachides par wagons complets.

Sucursale a
NICE: Maison "Valencia,"
38, Cours Saleya
TÉLÉPHONE 42-28 Télégrammes: VALENCIA NICE

Sucursale a
CANNES: Maison "Hispania,"
1 bis Marché Forville
TÉLÉPHONE 20 - 57 Télégrammes: HISPANIA-CANNES

VIUDA DE PEDRO CARDELLPrimo de Rivera, 45 **VILLARREAL** (Castellón)

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas

Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.

Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia

Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

MAISON FONDÉE EN 1872

Expeditions des fruits, legumes, primeurs

pour la France et l'Étranger

Anciennes Maisons D. Canals - Jean - Pastor - Pastor Frères

JOACHIM PASTOR Successeur Propriétaire

16, Rue des Haies - TARASCON SUR RHONE (B. du Rhone)

Adresse telegraphique

Jopastor Tarascon - sur - Rhone

Telephone 94

Por cause d'automonie le pre
nom Joachim est de rigueur.

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS - PRIMERIZOS - LEGUMBRES

EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue Berlioz, 6 et Rue Lulli, 7

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono:

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS**J. Ballester**

2, Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

MAISON D'EXPÉDITION DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires
William, pommes a couteau, raisins.**A. Montaner & ses fils**

10 - 12 Place des Clercs 10 - 12

SUCCURSALE: 5 Avenue Vietor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94. - Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile
et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2 A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE**JOSE COLL**

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRES Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: F. Rochina & Vda. M. Ricart. - Quai du Pont Neuf, 22
BARCELONA: Sebastián Rubirosa - Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Cerbère, 9
Téléfono Cette, 3.08Telegramas CERBERE - José Coll
CETTE - Ricart
PORT-BOU - José Coll

SOLLER. - Imp. de J. Marqués Arbona.